

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
TUNJUELITO

CONTENIDO

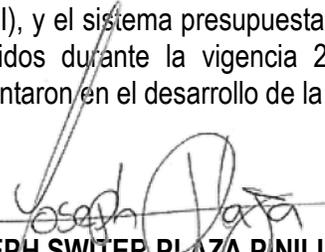
1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL _____	1
2.	INTRODUCCIÓN _____	2
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	3
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023 _____	13
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 17	
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	74
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	78
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES _____	80
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	87
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023 _____	90

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Desde el fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, se ha realizado un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, que ha incluido diferentes mesas de trabajo con las y los habitantes de la localidad, realizando un proceso de socialización de cómo pueden ser partícipes desde presupuestos participativos. De tal manera que, el ejercicio de formulación anual de proyectos ha tenido una participación ciudadana basada en la estrategia de presupuestos participativos, que cuenta con un seguimiento constante con los promotores de las propuestas durante la ejecución de los proyectos. Por medio de estas estrategias, habitantes de la localidad y sus organizaciones han decidido anualmente la inversión de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local en el marco de los proyectos de inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local acuerdo 001, transversal a las líneas de inversión del plan de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital.” según Art 13, donde se realiza ejercicio de formulación anual de proyectos con participación ciudadana.

Como ya se indicó, dichas acciones, actividades, son el resultado de un ejercicio de participación ciudadana que responde a las necesidades más sentidas de los habitantes de la localidad; desde el fondo de desarrollo local, se planean y ejecutan proyectos orientados a beneficiar a la comunidad fortaleciendo el tejido social, con una inversión estructurada, coherente y ajustada a los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores de inversión de la administración central y la estrategia de la Secretaría Distrital de Gobierno, relacionada con los Presupuestos Participativos, como mecanismo para desarrollar las iniciativas propuestas por la ciudadanía.

Se realiza seguimiento al desarrollo de dichos proyectos de inversión, a la planeación local, por parte de entidades distritales como la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Hacienda Distrital, tanto para la elaboración del presupuesto de inversión local, como para la territorialización y ejecución, así como también el control con mecanismos como el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo (SEGPLAN), la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión Local (MUSI), y el sistema presupuestal (BogData). De acuerdo al balance de la inversión de los recursos invertidos durante la vigencia 2023, a continuación, los principales logros y acciones que se presentaron en el desarrollo de la gestión



JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. INTRODUCCIÓN

En el contenido del presente informe, se desagrega uno a uno los lineamientos solicitados en el Informe de rendición de cuentas, que dan cuenta no solo de las acciones administrativas sino también de los programas, y proyectos adelantados que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada de la localidad de Tunjuelito, durante la vigencia 2023, resultados que responden al desarrollo de las iniciativas propuestas por la ciudadanía puestas en marcha para el beneficio de la comunidad.

En ese sentido la apuesta del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, que resignificó la participación ciudadana como el centro de las prioridades en el ejercicio público, y por lo cual se consolidó el Plan de Desarrollo Económico Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Tunjuelito 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Tunjuelito”, adoptado mediante Acuerdo Local 001 de 2020, el cual fue planeado y desarrollado a través de acciones que permitieron brindar una vida digna al ciudadano, siempre bajo un marco de derechos y que además logró la interlocución política con diversos sectores representados en su mayoría por las mesas locales, instancias de participación local, así como el fortalecimiento de los procesos en los barrios, el empoderamiento de las organizaciones sociales de base comunitaria, en el territorio local.

En consecuencia, el fondo de desarrollo local de Tunjuelito para el cumplimiento de los 5 propósitos contemplados en el plan de desarrollo local, como el agenciamiento de los procesos de planeación, formulación y el seguimiento de los procesos derivados de los gastos de inversión para la eficiente prestación de los servicios a cargo de la alcaldía local, así las cosas se realiza el seguimiento al desarrollo de todos los proyectos de inversión, a la planeación local, dando respuesta a las necesidades de la comunidad, apoyando a quienes presentaban mayores condiciones de vulnerabilidad, en la población, como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y la familia como núcleo de la sociedad, en resumen encontraremos la gestión desarrollada por cada proyecto del plan de desarrollo, que le apuntan al cumplimiento de las metas establecidas en el mismo.

Así las cosas, presentan los avances del gasto público social del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, correspondiente a la vigencia 2023, considerando los enfoques de género, diferencial, territorial, cultura ciudadana y participación ciudadana y los atributos de Bogotá Cuidadora, incluyente, sostenible y consciente; resaltando que los proyectos del Fondo de desarrollo local cuentan con un enfoque de interseccionalidad en la priorización y desarrollo de acciones por propósito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

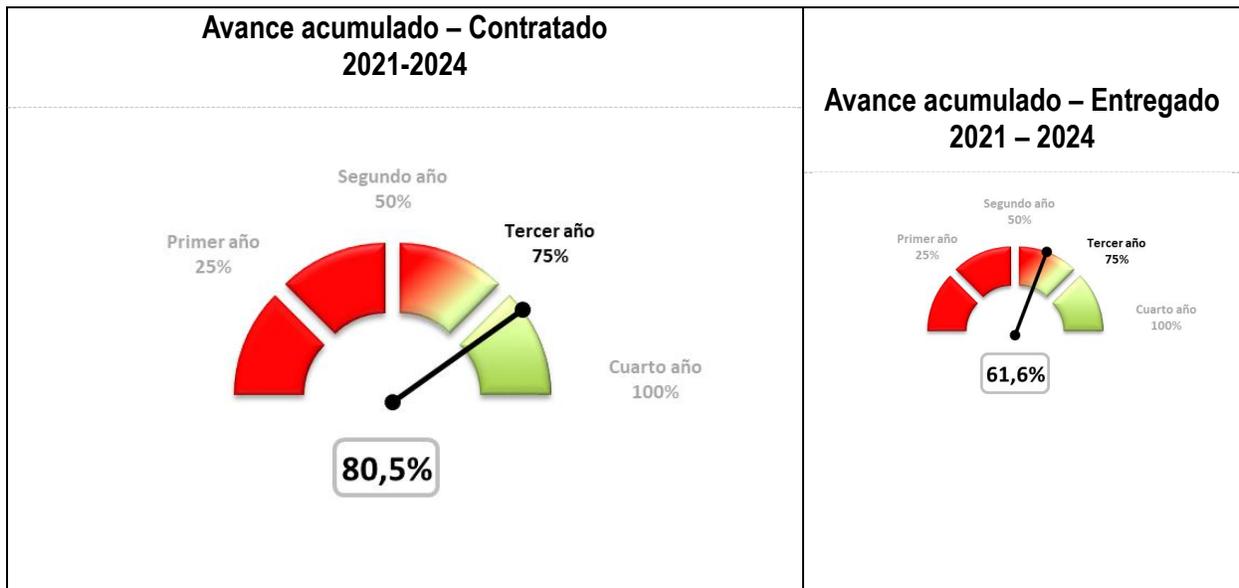
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Tunjuelito a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 80.5%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 61.6%, lo que indica que el 76.5% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

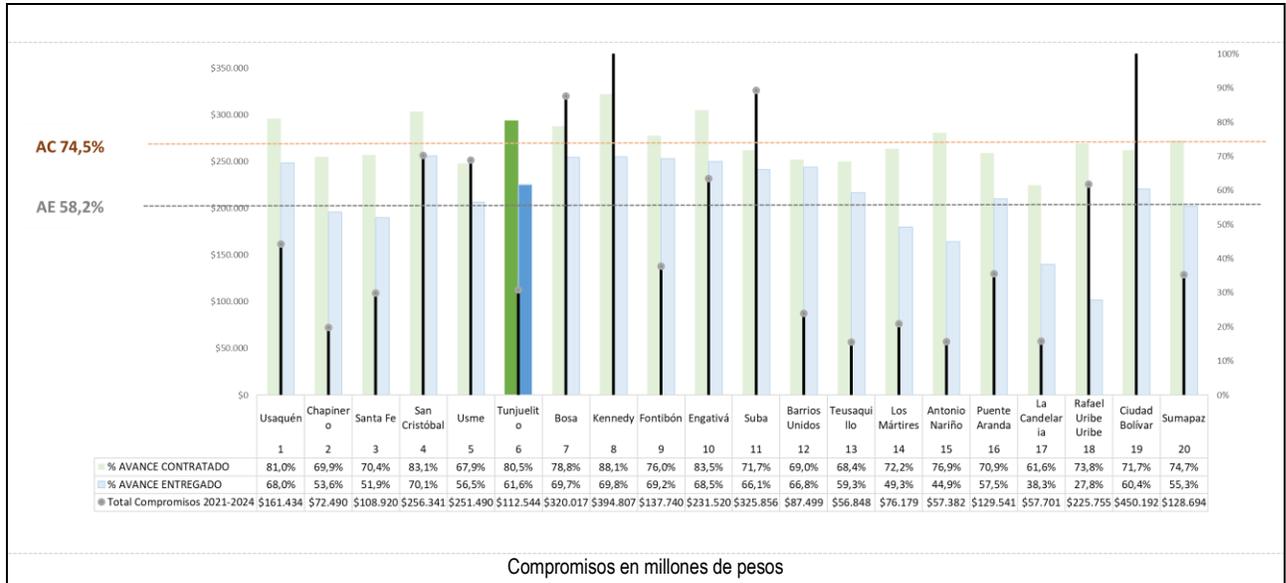
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Tunjuelito ocupa el Quinto lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

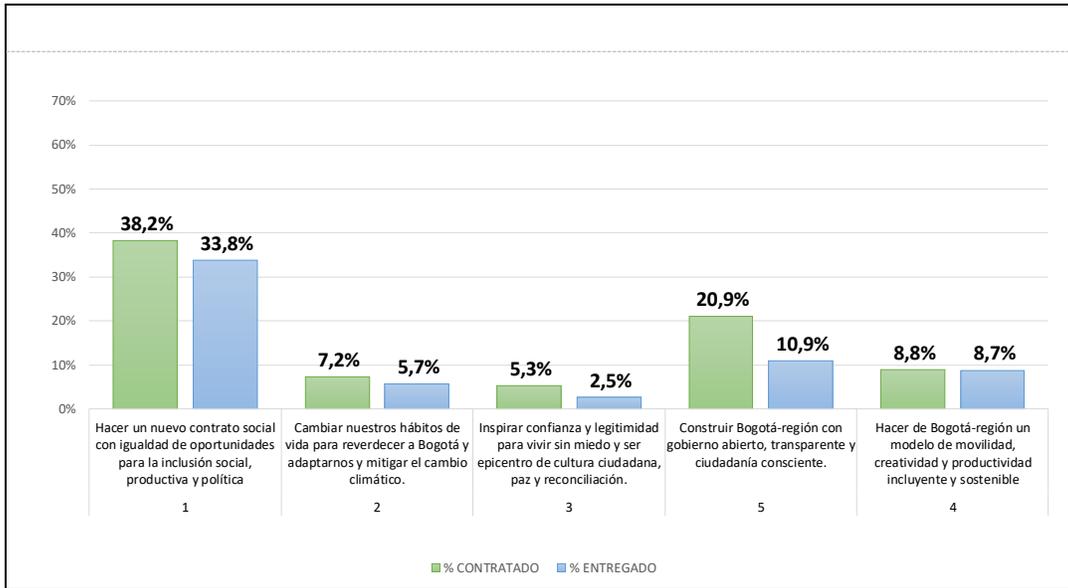
En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política (38.2%). que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (20,9%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección vigilancia y control y fortalecimiento institucional. Y, en tercer lugar, Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (8.8%), que incluye los temas relacionados espacio público, malla vial y puentes. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (33.8%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

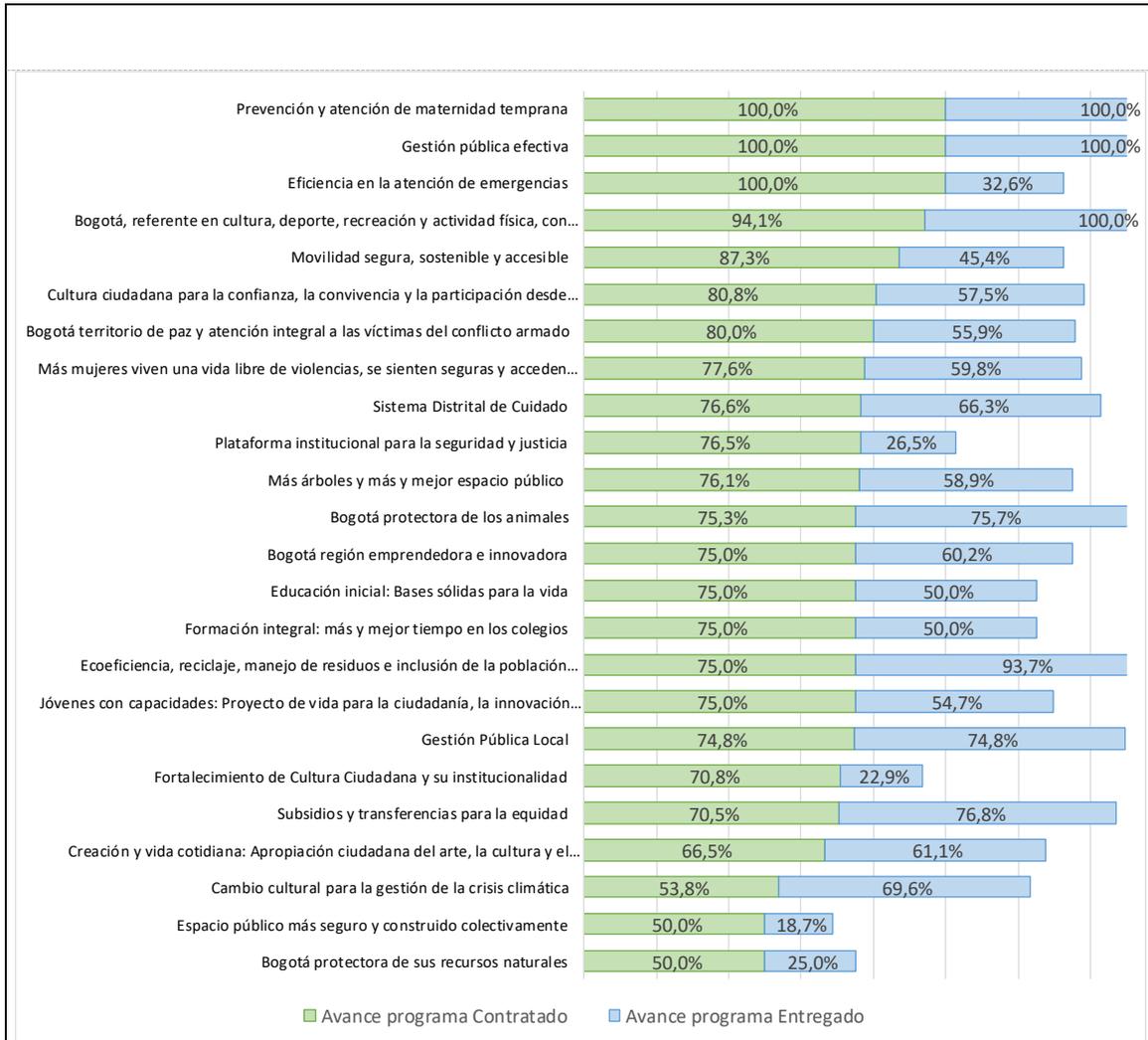
3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Tunjuelito cuenta con 24 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa: Prevención y atención de maternidad temprana (100%) Gestión pública efectiva (100%), y Eficiencia en la atención de emergencias (100%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

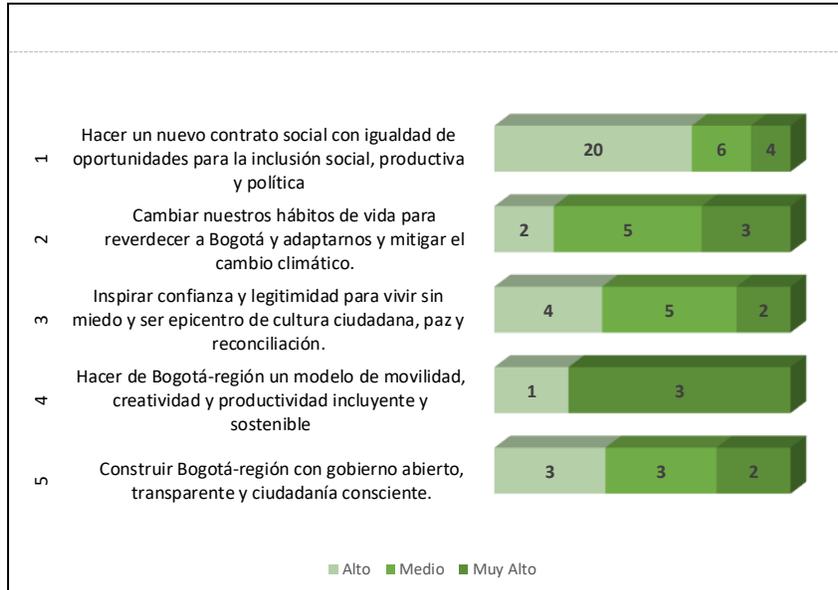
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Tunjuelito, existe un total de 63 metas en el PDL, de las cuales 19 un nivel medio, 30 un nivel alto y 14 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Tunjuelito, en 2023 se programaron 53 metas proyecto, de las cuales, 53 (100,0%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 3 metas tuvieron avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1874	Atender 20925 hogares con subsidios en especie y/o transferencias monetarias y/o bonos canjeables.	4.650,0	4.650,0	100,0%	\$1.332
1874	Beneficiar 2111 personas mayores con apoyo económico tipo C.	1.624,0	2.111,0	130,0%	\$3.664
1874	Beneficiar 400 Jóvenes Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas	400,0	258,0	64,5%	\$1.020
1909	Implementar 12 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	3,0	3,0	100,0%	\$750
1910	Dotar 12 sedes educativas urbanas.	3,0	3,0	100,0%	\$600
1911	Beneficiar 180 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	45,0	45,0	100,0%	\$510
1911	Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.	45,0	45,0	100,0%	\$2.700
1912	Implementar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana.	2,0	2,0	100,0%	\$248
1913	Apoyar 600 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	150,0	150,0	100,0%	\$739
1913	Promover en 280 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	70,0	70,0	100,0%	\$328
1913	Promover en 400 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	100,0	100,0	100,0%	\$348
1913	Revitalizar 440 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	110,0	110,0	100,0%	\$525
1914	Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).	3,0	3,0	100,0%	\$125
1914	Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	550,0	550,0	100,0%	\$603
1915	Vincular 1.800 Mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	450,0	450,0	100,0%	\$394
1916	Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	100,0	120,0	120,0%	\$417
1916	Vincular 120 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	30,0	30,0	100,0%	\$34
1916	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	50,0	50,0	100,0%	\$74
1916	Vincular 400 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección	100,0	100,0	100,0%	\$110
1916	Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	100,0	100,0	100,0%	\$229
1916	Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	200,0	200,0	100,0%	\$215
1917	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	200,0	200,0	100,0%	\$184
2037	Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	350,0	520,0	148,6%	\$523
2037	Vincular 1.400 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	350,0	470,0	134,3%	\$565
2050	Financiar 48 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100,0%	\$560
2051	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	200,0	200,0	100,0%	\$400
2051	Intervenir 4 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1,0	1,0	100,0%	\$588
2051	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	20,0	20,0	100,0%	\$992
2051	Realizar 20 eventos de promoción de actividades culturales.	5,0	5,0	100,0%	\$848

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1918	Implementar 20 PROCEDAS.	5,0	5,0	100,0%	\$351
1919	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2,0	2,0	100,0%	\$252
1920	Mantener 1.700 árboles urbanos y/o rurales.	850,0	850,0	100,0%	\$158
1920	Plantar 1.300 árboles urbanos y/o rurales.	650,0	650,0	100,0%	\$435
1921	Construir 7674 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	-	800,0	N/A	\$1.079
1922	Atender 12.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	3.000,0	3.010,0	100,3%	\$600
1923	Capacitar 2.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	500,0	500,0	100,0%	\$850
2218	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$293
2218	Realizar 2 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$235

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1924	Vincular 1.200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	300,0	300,0	100,0%	\$350
1925	Capacitar 1.600 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	400,0	400,0	100,0%	\$382
1925	Vincular 2.400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	600,0	600,0	100,0%	\$458
2055	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	2,0	2,0	100,0%	\$400
2058	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	1,0	1,0	100,0%	\$475
2058	Incluir 250 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	250,0	250,0	100,0%	\$208
2063	Vincular 12 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	4,0	4,0	100,0%	\$420
2066	Suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	-	1,0	N/A	\$185

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1993	Intervenir 1.022 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$800
1993	Intervenir 3 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	1,5	1,5	100,0%	\$11.552
1993	Intervenir 2.300 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$270

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2069	Capacitar 960 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	240,0	240,0	100,0%	\$251
2069	Construir 2 sede de salones comunales	-	0,9	N/A	\$150
2069	Dotar 20 sedes de salones comunales.	20,0	20,0	100,0%	\$118
2069	Fortalecer 150 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	60,0	60,0	100,0%	\$905
2071	Realizar 1 rendición de cuentas anual.	1,0	1,0	100,0%	\$32
2071	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$7.208
2076	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$1.400

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2023.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Sedes administrativas locales terminadas.	Suma	1,0	1,0	-	-	100,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	20.925,0	6.012,0	6.650,0	4.650,0	82,7%
		Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	400,0	-	-	258,0	64,5%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	2.111,0	1.624,0	1.624,0	2.111,0	63,5%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	180,0	45,0	45,0	45,0	75,0%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	180,0	45,0	45,0	45,0	75,0%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	12,0	3,0	3,0	3,0	75,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado		
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas	Suma	440,0	110,0	110,0	110,0	75,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	280,0	70,0	70,0	70,0	75,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	400,0	100,0	100,0	100,0	75,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyado	Suma	600,0	150,0	120,0	150,0	70,0%		
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	3,0	-	0,8	1,5	75,0%		
		m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	Suma	7.674,0	2.354,0	4.874,0	800,0	104,6%		
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema (Suma	2.300,0	1.200,0	100,0	1.000,0	100,0%		
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sc	Suma	1.022,0	22,0	-	1.000,0	100,0%		
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	1.050,0	1.000,0	-	-	95,2%		
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	2,0	-	0,1	0,9	50,0%		
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	9,0	3,0	3,0	3,0	100,0%		
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	1,0	0,5	0,1	-	60,0%		
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	20,0	-	-	20,0	100,0%		
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	4,0	1,0	0,1	1,0	52,5%		
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	12,0	3,0	3,0	3,0	75,0%		
		7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	4,0	-	2,0	-	50,0%
				Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	4,0	-	-	2,0	50,0%
Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma			4,0	-	2,0	-	50,0%		
Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	1,0	-	100,0%		
Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			2,0	-	0,3	1,0	65,0%		
Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma			80,0	20,0	20,0	20,0	75,0%		
Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma			4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%		
Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma			20,0	5,0	5,0	5,0	75,0%		
Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución	Suma			12,0	-	4,0	4,0	66,7%		
Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma			1.800,0	350,0	350,0	450,0	63,9%		
Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma			150,0	17,0	22,0	60,0	66,0%		
Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma			960,0	340,0	240,0	240,0	85,4%		
Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma			2.200,0	660,0	550,0	550,0	80,0%		
Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma			2.400,0	616,0	600,0	600,0	75,7%		
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma			48,0	12,0	12,0	12,0	75,0%		
Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/	Suma	800,0	200,0	200,0	200,0	75,0%				
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	1.400,0	350,0	350,0	520,0	87,1%				
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.600,0	500,0	400,0	400,0	81,3%				
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	250,0	-	-	250,0	100,0%				
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	1.200,0	360,0	300,0	300,0	80,0%				
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	1.400,0	550,0	550,0	470,0	112,1%				
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	2,0	-	1,0	1,0	100,0%		
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mant	Suma	8,0	2,0	-	2,0	50,0%		
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	1,0	-	-	1,0	100,0%		
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	1.500,0	-	750,0	-	50,0%		
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	8,0	2,0	2,0	2,0	75,0%		
		Número de animales atendidos	Suma	12.000,0	3.010,0	3.010,0	3.010,0	75,3%		
		Número de árboles mantenidos	Suma	1.700,0	-	-	850,0	50,0%		
		Número de árboles plantados	Suma	1.300,0	-	-	650,0	50,0%		
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	20,0	1,0	5,0	5,0	55,0%		
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	2.000,0	500,0	500,0	500,0	75,0%		

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	-	1,0	1,0	50,0%
11	Otras líneas Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinvul	Suma	400,0	250,0	100,0	100,0	112,5%
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	400,0	100,0	100,0	120,0	80,0%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	400,0	100,0	100,0	100,0	75,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocim	Suma	200,0	60,0	50,0	50,0	80,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la preven	Suma	800,0	650,0	200,0	200,0	131,3%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	120,0	30,0	30,0	30,0	75,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	800,0	300,0	200,0	200,0	87,5%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2023

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$49.439	\$49.438	100,00%	\$26.305	53,21%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$19.622	\$19.622	100,00%	\$14.761	75,23%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$4.253	\$4.253	100,00%	\$1.365	32,09%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$2.878	\$2.878	99,99%	\$1.310	45,54%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$12.621	\$12.621	100,00%	\$1.261	9,99%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10.064	\$10.064	100,00%	\$7.607	75,58%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Tunjuelito, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente con \$10.064 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2023, \$10.064 millones, (100%) y se giraron \$7.607 millones (75,58%). Seguido del propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, con una apropiación disponible de \$19.622 millones, compromisos \$19.622 millones, (100,0%) y giros por \$ \$14.761 millones (75,23%). Luego el propósito (3) Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, con una apropiación disponible de \$2.878 millones, compromisos por \$2.878 millones (99,99% y giros por \$1.310 millones (45,54%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Movilidad con \$12.621 millones que representa el 25,5% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$10.064 millones (20,4%) y Integración Social \$6.743 millones (13,6%). Estos 3 sectores concentran el 59,5% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2023	%
MOVILIDAD	\$12.621	25,5%
GOBIERNO	\$10.064	20,4%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$6.743	13,6%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$5.555	11,2%
EDUCACIÓN	\$4.559	9,2%
AMBIENTE	\$2.572	5,2%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$2.339	4,7%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$1.288	2,6%
SALUD	\$1.262	2,6%
MUJERES	\$1.234	2,5%
HÁBITAT	\$850	1,7%
GESTIÓN PÚBLICA	\$350	0,7%
TOTALES	\$49.438	100,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2023	%_POAI 2023	Compromisos 2023	%_Compromisos 2023
1_Inflexible	\$17.685	41,00%	\$18.583	37,59%
Gestión pública local	\$6.256	14,50%	\$7.208	14,58%
Inspección, vigilancia y control	\$1.400	3,25%	\$1.400	2,83%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$6.070	14,07%	\$6.015	12,17%
Educación superior y primera infancia	\$3.960	9,18%	\$3.959	8,01%
2_Presupuestos Participativos	\$24.156	56,00%	\$29.561	59,79%
Inversiones ambientales sostenibles	\$3.419	7,93%	\$3.422	6,92%
Infraestructura	\$11.523	26,71%	\$15.280	30,91%
Desarrollo social y cultural	\$7.275	16,87%	\$8.919	18,04%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.939	4,50%	\$1.939	3,92%
3_Flexible	\$1.294	3,00%	\$1.294	2,62%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$32	0,07%	\$32	0,07%
Otras líneas Condiciones de salud	\$1.262	2,93%	\$1.262	2,55%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

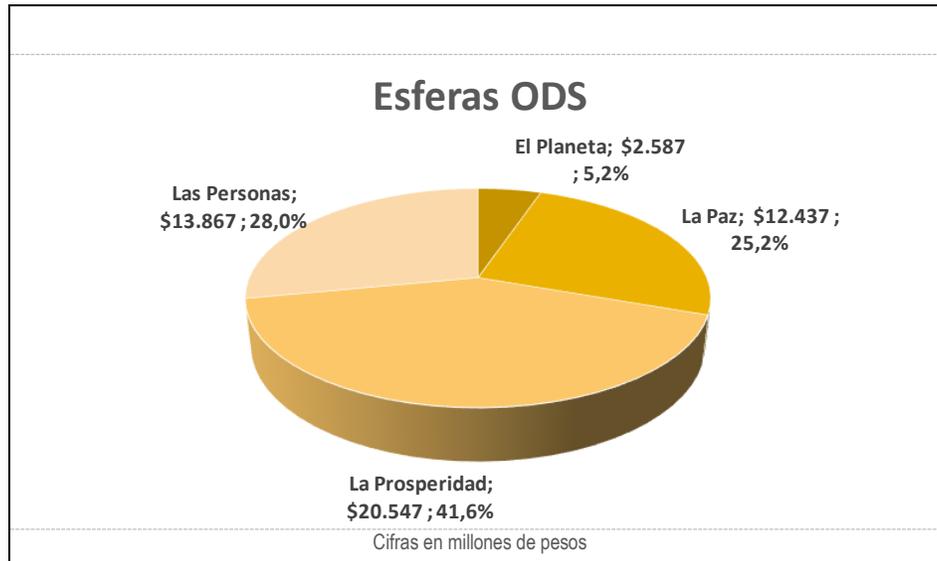
Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Tunjuelito agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2023	%
1	Fin de la pobreza	\$6.140	12,4%
3	Salud y Bienestar	\$1.411	2,9%
4	Educación de calidad	\$5.082	10,3%
5	Igualdad de género	\$1.234	2,5%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.499	5,1%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$12.939	26,2%
10	Reducción de las desigualdades	\$417	0,8%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$4.692	9,5%
12	Producción y consumo responsables	\$1.098	2,2%
13	Acción por el Clima	\$644	1,3%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$845	1,7%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$12.437	25,2%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA LA EQUIDAD PROYECTO 1874 TUNJUELITO UN CONTRATO SOCIAL POR LA INCLUSIÓN

INGRESO MÍNIMO

La línea de inversión del Sistema de Bogotá Solidaria, mediante los componentes de inversión Ingreso Mínimo Garantizado se permitió Atender hogares con subsidios en transferencias monetarias, para la vigencia 2023, el número de hogares beneficiarios del programa IMG pertenecientes a la localidad de Tunjuelito fue de 6.865, en ese orden se disperso en la localidad casi la totalidad de lo aportado por el FDLT, realizando la feria de servicios del convenio interadministrativo de ingreso mínimo garantizado IMG, con el propósito de promover la integración socioeconómica de la localidad y brindar la oportunidad de acceder a información y servicios importantes relacionados con el IMG

SUBSIDIO TIPO C

El apoyo económico es un aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, acompañado de procesos de desarrollo humano para fortalecer la autonomía e independencia de esta Población, está dirigido a personas mayores colombianas, que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o ingresos económicos permanentes.

En cumplimiento de la meta estratégica contenida en el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo xxi” la cual establece: “incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social”, La Secretaria Distrital de Integración Social y los 20 Fondos de Desarrollo Local, decidieron en el año 2021 incrementar el valor unitario mensual del apoyo económico en cinco mil pesos (\$5.000 M/CTE), a partir del mes de agosto de 2021, quedando hasta la fecha en Ciento treinta mil pesos (\$130.000 M/CTE) valor unitario mensual.

Para la Vigencia fiscal 2023 no se realizó un incremento del valor mensual, sin embargo si se amplió el número de cupos del apoyo económico Tipo C en la localidad de Tunjuelito, con 487 personas mayores, pasando de 1.624 previstas en la meta plan de desarrollo local a 2.111 beneficiarios, esto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

dando cumplimiento a la Circular CONFIS 05 del 30 de noviembre de 2022, en la cual se emitió concepto favorable a los proyectos de presupuestos de rentas ingresos y gasto de inversión de los Fondos de Desarrollo Local, ajustando así la meta Plan de Desarrollo en el componente del apoyo económico Subsidio Tipo C de Tunjuelito con los 2.111 beneficiarios mencionados anteriormente.

La inversión realizada de recursos para la vigencia 2023 al concepto de gasto destinado a la dispersión del apoyo económico fue de TRES MIL MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.135.990.000 M/CTE).

Es importante mencionar que el Fondo de desarrollo Local dispuso en el Plan Operativo Anual de Inversiones 2023 un valor total de Tres mil Setecientos millones de pesos (\$3.750.000 M/CTE) para el componente del apoyo económico, presupuesto que fue distribuido en tres conceptos:

- Dispersión del apoyo económico
- Costos operativos que se desprenden de dicha dispersión y entrega del apoyo económico a los beneficiarios y,
- La contratación Del equipo técnico y profesional dedicado a materializar los lineamientos técnicos y prestación del servicio desde un enfoque de desarrollo humano y el Modelo de Atención integral a la población Mayor del Distrito.

A continuación, en el registro fotográfico se presenta parte del trabajo realizado por el equipo profesional en los encuentros de desarrollo humano durante la vigencia 2023, que se realizan mensualmente con los beneficiarios, como parte del valor en especie del apoyo económico:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente, de conformidad con las preguntas orientadoras desde el orden local, la ejecución del proyecto 1874 componente: Subsidio Tipo C, la meta y propósitos proyectados para la Vigencia 2023 fueron cumplidos a satisfacción al 100%. No obstante, desde el orden Distrital y lo fijado en la meta Estratégica del Plan de desarrollo Distrital mencionada anteriormente, sobre incrementar el valor mensual de los apoyos económicos para vejez hasta llegar a los doscientos mil pesos (\$200.000 M/CTE) por persona, no fue posible la materialización de esta Meta dado que, no todas las entidades que financian los diferentes tipos de apoyos económicos para vejez, contaron con el presupuesto requerido, lo cual debe evaluarse desde el orden Nacional, dado los diferentes tipos de apoyos económicos para vejez que existen actualmente y que deben estar parametrizados en cuanto al valor.

JOVENES RETO PARCEROS POR BOGOTÁ

Por medio del Programa Parceros por Bogotá para la vigencia 2023 y teniendo como objetivo la implementación del Servicio Social mediante el cual se diera la priorización de población joven con alto grado de vulnerabilidad desde los 18 a los 28 años y seis meses de edad y tras tener una meta de 253 beneficiarios, se lograron vincular efectivamente 258 jóvenes en la Localidad de Tunjuelito, teniendo así un cumplimiento del 102% respectivamente, lo cual se traduce en un impacto positivo en la optimización de recursos asignados.

De esta manera, fueron dispersados SETECIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$708.000.000, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito bajo la modalidad de Transferencias Monetarias Condicionadas a través de los meses de ejecución del programa; el cual tuvo como pilar la Ruta Pedagógica para la Inclusión Social de Jóvenes, mediante la cual se logró:

- La culminación efectiva del curso de Agentes comunitarios de Prevención abordando las siguientes temáticas: a) prevención de violencias; b) prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA); c) prevención de maternidad y paternidad temprana; d) prevención en salud mental y e) orientación socio ocupacional.
- La vinculación de los jóvenes atendidos para la prestación de sus actividades condicionadas, las





cuales fueron desarrolladas en las diferentes dependencias de la Alcaldía Local de Tunjuelito, Jardines Infantiles de la Localidad, Subdirección Local de Tunjuelito y Casa de la Cultura, teniendo así actividades que propiciaron su desarrollo personal y laboral.

- La participación en actividades transversales de gran incidencia para el desarrollo de habilidades para la vida con el objetivo de fortalecer la participación juvenil incidente y, además, brindar herramientas para que aprendiesen de tejido social, paz, el valor de la confianza, liderazgo, emprendimiento, medio ambiente, entre otros, como parte de los procesos de construcción de ciudad. Dentro de las cuales se destacan: Escuela x Bogotá, Escuela de Hombres, The Biz Fest (festival de emprendimiento y liderazgo), Hackatón Distrital, Olimpiadas Parceros por Bogotá, Feria de Empleabilidad Juvenil Distrital, Curso Transparencia de Gobierno, Actividades de Sensibilización de Resolución de la Libreta Militar, Feria de Ofertas Educativas con el SENA, Programa Jóvenes a la U, entre otros.

Durante el desarrollo del Programa y como parte del compromiso adquirido en el Convenio Interadministrativo se logró entregar a los jóvenes vinculados elementos de identificación tales como (gorras, chaquetas y tulas), refrigerios diarios durante el desarrollo de sus actividades condicionadas y elementos de ferretería de acuerdo a la necesidad de las mismas. También, se tuvo el permanente acompañamiento del profesional de supervisión por parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito, el cual fue garante de la asignación de los recursos de la manera adecuada.

Así pues, como parte de las dificultades que se tuvieron durante la ejecución del Convenio, tuvo lugar el retraso en el proceso de contratación de los elementos de suministro, el cual finalmente se logró celebrar y los recursos fueron entregados a los jóvenes participantes del Programa Parceros x Bogotá de acuerdo al compromiso. También, se presentaron inconvenientes en la dispersión de las Transferencias Monetarias Condicionadas, dado que por problemas operativos desde Secretaría Distrital de Hacienda junto con los operadores financieros se generaron retrasos en los pagos, los cuales fueron subsanados a cabalidad, con excepción de un (1) único caso que generó rechazo en el pago a la beneficiaria, el cual se tiene en trámite para el mes en curso.

Finalmente, se logró la graduación de 208 jóvenes vinculados los cuales terminaron íntegramente todo su proceso en el Programa Parceros por Bogotá en el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito a través de los componentes pedagógicos y de acompañamiento psicosocial, prácticos y de incidencia comunitaria, recreativo y de manejo del tiempo libre, y formación educativa e inclusión laboral. Logrando así, un resultado positivo como parte de los objetivos distritales en la contribución con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN INICIAL

Los proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en iniciativas que buscan promover las condiciones y prácticas pedagógicas que coadyuven en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial en sus tres grados (pre jardín, jardín y transición), así como la generación de relaciones más fuertes entre escuela-familia y comunidad, esto como una manera de articularse con las apuestas estratégicas del plan de desarrollo local enmarcadas en la ampliación de la oferta y en el fortalecimiento de la educación inicial en los colegios públicos de Tunjuelito.

Estos proyectos se consideran como una oportunidad para posicionar la educación inicial como parte fundamental de las trayectorias educativas de los niños y niñas de la localidad, que pasa por comprenderla como un derecho fundamental y como un proceso histórico y una construcción colectiva basada en la reflexión y sistematización de experiencias, con el aporte de los conocimientos que proporciona la investigación, la teoría y la práctica lo cual repercute en el desarrollo social y cultural de la localidad. De acuerdo con lo anteriormente las tres IED priorizadas articularon proyectos dirigidos a la primera infancia, para dar respuesta a lo que las niñas y niños de primera infancia y sus familias necesitan en función de las dinámicas de la localidad y el territorio, los cuales se enfocaron en suplir las necesidades de mobiliario y herramientas pedagógicas para el correcto desarrollo de las actividades en las aulas.

En el cumplimiento de la meta establecida para el año 2023, se están ejecutando 10 órdenes de compra que se adelantaron mediante la contratación por la modalidad de acuerdo marco de precios: Tres órdenes que corresponde al AMP-912-2019 Dotaciones escolares II, seis órdenes de compra que corresponde al AMP-166-2021 Suministro de material pedagógico, una orden de compra de AMP-173-2022 adquisición de elementos de primera infancia y un contrato de suministro el 373-2023 destinadas para tres instituciones educativa que serán beneficiarias de elementos pedagógicos, material de primera infancia, mobiliario y literatura que busca fortalecer los proyectos educativos de los IED priorizadas en la población de primera infancia de los grados jardín y transición

- Se ha destinado un presupuesto de \$655.058.594,28 para la adquisición de elementos pedagógicos y mobiliario y literatura, el cual ha sido resultado de un proceso de concertación con las IED priorizadas el cual está enfocado a fortalecer las condiciones para la realización de actividades pedagógicas, la enseñanza para la primera infancia y la adecuación de ambientes pedagógicos por medio de elementos de dotación para el correcto desarrollo de las actividades.

- Los colegios beneficiarios de la presente meta son el IED Colegio San Benito ABAD, el IED INEM Santiago Pérez y el IED Colegio Técnico Industrial piloto, conforme con los cronogramas de entrega de los contratistas y de la legalización de elementos por parte de la Secretaría Distrital de Educación.



**FORMACIÓN INTEGRAL: MÁS Y MEJOR TIEMPO EN LOS COLEGIOS PROYECTO 1910
TUNJUELITO FORTALECE LA EDUCACIÓN**

DOTACIÓN

En el desarrollo del proyecto para el fortalecimiento a la educación, la alcaldía local de Tunjuelito suscribió el contrato de compraventa 330 de 2023, a través del cual se realiza la dotación tecnológica con elementos pedagógicos basados en ciencia, innovación y tecnología, a las Instituciones Educativas Distritales de la localidad, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa ya sea por falta de estos o por obsolescencia que obliga su reposición.

Para la administración local es importante modernizar los equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas en razón a fortalecer los procesos académicos y pedagógicos de los estudiantes, los inmersos en la educación media técnica, alumnos que van en tránsito a educación superior y los que actualmente adelantan procesos de formación para el trabajo.

Con una inversión local por un valor de \$507.000.000 se realiza el proceso de suministro de equipos portátiles para las instituciones de educación distrital de la localidad de Tunjuelito, se recibieron 202 equipos portátiles de cómputo, se adelanta la legalización de inventarios con la Dirección de Tecnología de la Secretaría de educación Distrital y la asignación de equipos, por porcentaje de matrícula, con la Dirección Local de Educación. La dotación de equipos está prevista para los colegios Rafael Uribe Uribe, Marco Fidel Suárez y Venecia.

**JÓVENES CON CAPACIDADES: PROYECTO DE VIDA PARA LA CIUDADANÍA, LA INNOVACIÓN
Y EL TRABAJO DEL SIGLO XXI PROYECTO 1911 TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

EDUCACION SUPERIOR

Para dar cumplimiento a la meta estratégica especificada en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se ha puesto en marcha el programa denominado Jóvenes a la U, el cual tiene como objetivo, dar acceso y permanencia a la educación superior de manera gratuita. Es por lo anterior que la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito -FDLT, en asociación con Instituciones de Educación Superior -IES, realizan los aportes necesarios para cubrir la matrícula de todos los beneficiarios, que fueron admitidos en los diferentes programas académicos de las diferentes IES, tanto públicas como privadas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Teniendo en cuenta lo anterior, se implementa un modelo, inclusivo, eficiente y flexible que propone una estrategia de gratuidad y permanencia, que busca minimizar los riesgos de deserción a través de la financiación de la matrícula y de la entrega de un apoyo de sostenimiento y, a su vez, generar un sentido de retribución en los jóvenes a través de la realización de una pasantía social como contraprestación por parte de los beneficiarios, teniendo en cuenta la inversión de recursos que se hace desde ATENEA y el FDL.

Se resalta que, desde el Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito, se cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, No. 1911 denominado: Tunjuelito con Oportunidades para la Educación Superior, cuyo objeto es *“Generar apoyos financieros para el acceso a la educación superior de las personas egresadas de colegios de la Localidad de Tunjuelito y/o habitantes de la localidad, por medio del otorgamiento de cupos académicos para educación superior, mediante un modelo diferencial de acceso, permanencia y graduación”*.

Por tal motivo, fue suscrito el convenio interadministrativo No. 002 de 2023, con el que se alcanzan los objetivos y metas trazados en materia de educación superior con una inversión local de Tres mil ciento veintisiete millones cien mil pesos (\$3.127.100.000) M/Cte.

A la fecha los siguientes son los resultados obtenidos por los componentes de **acceso y permanencia**, desde el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito se realiza la supervisión del convenio y el seguimiento a los beneficiarios informados por ATENEA en el marco del programa *Jóvenes a la U*:

Componente	Meta propuesta	No. Jóvenes beneficiados	% de cumplimiento
Acceso	45	45	100%
Permanencia	45	45	100%

BOGOTÁ REGIÓN EMPRENDEDORA E INNOVADORA PROYECTO 1912 CULTIVANDO NUESTRO TERRITORIO

AGRICULTURA URBANA

Se implementaron dos acciones de fomento a la agricultura urbana, con una inversión total de ciento noventa millones quinientos mil pesos M/CT \$190.500.000, en la acción 1, se dotaron con insumos y herramientas junto con un proceso de asistencia técnica en manejo de huertas orgánicas urbanas a los constructores locales que les fueron priorizadas sus propuestas por medio de presupuestos participativos, por ende, se construyó la huerta del colegio san Carlos sede B priorizada mediante la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



propuesta “cultivando la paz y la verdad” y se fortaleció la huerta afro junto con la chagra indígena las cuales fueron priorizadas por medio de la propuesta de laboratorio cívico con enfoque étnico denominada “sembrando desde la huerta y la chagra, conservando nuestros saberes ancestrales”. Para cada proceso se le hizo entrega de una caja de insumos y herramientas incluyendo la entrega de una cartilla con la temática de las capacitaciones.

En la acción 2, se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de los procesos de agricultura urbana de Tunjuelito a través de las siguientes actividades:

1. Conformación de la mesa de agricultura de la localidad de Tunjuelito
2. Creación de una ruta agroecológica con las huertas de Tunjuelito
3. Feria de mercado agroecológico urbano
4. Capacitación a los huerteros y huerteras de la localidad en temas de elaboración de producto final, creación de marca y asociatividad.

Esta última acción surge de la necesidad de fortalecer la sostenibilidad de las huertas, ya que ha sido un gran reto para la comunidad huertera, dadas las condiciones meteorológicas y de los suelos de la localidad reflejadas en la dificultad para el riego, sumado a espacios pequeños en zonas duras, lo que implica baja producción, lo que, a su vez, ocasiona dificultades económicas para mantener a flote estos espacios.

En respuesta a esta necesidad, se planteó crear una ruta agroecológica donde se pueda disfrutar de un pasadía recorriendo las huertas y donde en cada una se puede contar una historia distinta y así dar a conocer estos procesos a universidades, colegios, turistas y demás grupos sociales interesados. Para lograr esto se requiere una organización que permita consolidar la red de agricultores, por ende, también se conformó la mesa local de agricultura.

SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO PROYECTO 1913 EMPRENDIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL

EMPRENDIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL

En diferentes conglomerados empresariales en el área de los muebles para el hogar, la marroquinería, vendedores informales y demás sectores de la economía, se desarrollaron respectivas retroalimentaciones de los proyectos ejecutados en la localidad en materia de desarrollo económico.

La primera necesidad que se evidenció fue participar en espacios con afluencia de público, ya que las ferias realizadas en los centros comerciales y espacios abiertos de los últimos años no habían logrado los esperados en materia económica para sus participantes, también generar alternativas de apoyo diferentes a remuneraciones. También se evidencio la necesidad de realizar procesos de fortalecimiento a emprendimientos en las diferentes etapas de producción y comercialización con herramientas más allá de incentivos por participación en diferentes proyectos con capital semilla.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Por otra parte, y aunado a la necesidad, dentro del propósito 1, el proyecto de inversión Emprendimiento y transformación para el desarrollo de la economía frente al FORTALECIMIENTO MIPYMES, REACTIVACION, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, y REVITALIZACION, orientadas a Proyectos, MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos locales que aportan al fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales, particularmente, orientados a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos. Proyectos orientados a la recuperación económica del COVID-19, de manera sostenible y climáticamente inteligente. Particularmente, orientados a fomentar la transición a economías verdes que promuevan el empleo, Se contemplan los emprendimientos o MiPymes de cualquier tamaño o actividad económica, para que de manera voluntaria desarrollen actividades de carácter preventivo para mejorar su desempeño ambiental, yendo más allá del cumplimiento normativo, reduciendo al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que puedan seguir desarrollándose sin problemas ni consecuencias negativas para el entorno, entre algunos de los puntos clave en la actividad económica (producto o servicio ambiental) que desarrollan, a tener en cuenta puede ser: la gestión de residuos, la contaminación, el reciclaje, ruidos, materias primas, procesos ecoeficientes y muchos otros aspectos que den la posibilidad de mejorar el entorno y la calidad de vida de usuarios, consumidores finales o comunidad en general de la localidad, proyectos orientados a la generación de herramientas, asistencia y acompañamiento para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso, orientados a la revitalización y potencialización de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito.

Teniendo en cuenta lo anterior se adelantaron acciones de arrendamiento de un predio de acuerdo a las especificaciones técnicas para uso de las diferentes MiPymes y emprendimientos de la localidad de Tunjuelito participantes de las actividades de exposición de los diferentes productos objeto de sus emprendimientos, con una inversión local de ciento veinte millones ciento sesenta y seis mil doscientos pesos \$120.166.200, beneficiando a más de 100 empresarios de la localidad a través del fortalecimiento en habilidades blandas, mejoramiento de producto, en los clúster de marroquinería y el sector de fabricación de muebles, de igual manera se realizó el diseño, montaje, desmontaje del mobiliario requerido para dos (2) stands en los que participo el fondo de desarrollo local de Tunjuelito entre el 07 de septiembre y el 24 de septiembre de 2023, de con una inversión local por valor de \$141.768.530, beneficiando a directamente a 19 empresarios destacando logros como principal logro la primera participación de Tunjuelito en una feria del hogar, una de las ferias comerciales más importantes de Latinoamérica, mostrando la localidad como una potencial vitrina comercial y productiva del sur de la ciudad, se obtuvieron ventas cercanas a los \$160.000.000, y se promovieron alianzas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



empresariales estratégicas en los sectores, a su vez se amplió la cobertura de clientes y se introdujo el sector de muebles con las vitrinas de almacenes de grandes superficies del país.

Se desarrolla el convenio de asociación 004 de 2023 suscrito con propias aunando esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre propias y el fondo de desarrollo local para la consolidación y fortalecimiento económico de los emprendimientos locales a través del programa impulso local 3.0 por un valor de \$1.090.050.000 de los aportes del fondo beneficiando a 260 emprendedores y/o empresarios de la localidad con actividades y logros propios como el fortalecimiento empresarial, la entrega de capital semilla vital para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

Por otro lado se realizan acciones de acompañamiento, formación y desarrollo de capacidades y habilidades para el fortalecimiento del tejido empresarial y creación de modelos de crecimiento empresarial enfocados en jóvenes dentro del marco del proyecto con una inversión local de \$247.080.000, beneficiando a más de 120 emprendedores de la localidad con acciones y logros como la obtención de licencias de conducción, necesarias para ampliar la cobertura de las diferentes áreas tales como comercialización, producción, servicio al cliente etc.

Se da cumplimiento a las metas enmarcadas para la vigencia 2023, las fortalezas presentadas a través de la ejecución de los contratos anteriormente descritos radican en la buena disposición del empresariado de la localidad para participar en las actividades de cada uno. Es de anotar que se ha contado con el apoyo intersectorial representado en entidades tales como la secretaria Distrital de Desarrollo Económico, IPES, Cámara de Comercio de Bogotá, lo cual beneficia rotundamente a los empresarios a través de alianzas, participación en eventos empresariales, fortalecimiento en habilidades y demás.

Dentro de los principales retos se encuentra el mejoramiento de los diferentes tipos de productos hechos en la localidad para la respectiva comercialización, mejorar técnicas de comercialización y presentación de producto y ampliar las temáticas relacionadas con el marketing y servicio postventa.

SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO PROYECTO 1914 TUNJUELITO FORTALECE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

La localidad presenta una serie de desafíos sociales y culturales, que incluyen altos índices de violencia intrafamiliar y sexuales, así como la vulneración de los derechos de los más jóvenes. La falta de información, el desconocimiento de los derechos, y la existencia de patrones de comportamiento arraigados, han contribuido a perpetuar situaciones de violencia en los hogares y comunidades.

El proyecto se implementó en colaboración con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y comisaria de familia de la localidad, reconociendo la importancia de un enfoque integral que involucrara tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus padres y cuidadores. La sinergia entre estos actores fundamentales permitió abordar los factores de riesgo desde distintos ángulos y



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



potenciar la identificación de factores protectores y rutas de atención antes situaciones de violencia o acompañamiento psicosocial. A lo largo de la ejecución del proyecto, se trabajaron cinco componentes interrelacionados, cada uno dirigido a fortalecer aspectos específicos en la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como en la promoción de un trato respetuoso y una convivencia armónica en la comunidad. A pesar de los logros alcanzados, el proyecto también identificó aspectos a fortalecer en futuras intervenciones. Se destaca la necesidad de continuar con la sensibilización y capacitación constante, así como de ampliar la participación de otros actores clave, como docentes y el compromiso para que líderes comunitarios quieran participar de estos proyectos. Asimismo, se considera relevante mantener la investigación y la evaluación como prácticas permanentes para seguir adaptando y mejorando las estrategias implementadas.

En relación a la ejecución en campo, la población atendida se caracterizó por la participación de más mujeres que hombres, generando en las distintas actividades una profundidad en los temas de Género y tocando tangencialmente las nuevas masculinidades por parte de los estudiantes, por la pena y falta de espacios continuos en relación a estos temas.

Con una inversión local de 300.610.000 se realizaron acciones pedagógicas, de capacitación, y sensibilización para la formación de personas en prevención de violencias intrafamiliar y/o violencia sexual, con la participación de 371 hombres, 579 mujeres, para un total de 950 personas atendidas, participación por UPZ Venecia 63%, UPZ Tunjuelito de 37%, y participación de la localidad 100%.

Por otro lado la mayor participación en las actividades de la población en la localidad fue en la UPZ Venecia teniendo en cuenta que las instituciones educativas trabajadas por la focalizados por parte de la Alcaldía Local y por la aceptación de la carga horaria de las actividades a desarrollar, lo anterior para los componentes Uno y Dos, sin embargo la mayor participación para el Componente Dos fue de la UPZ Tunjuelito visualizando que en esta UPZ se encuentra una mayor cantidad reportada de situaciones de violencia intrafamiliar y sexual atendidos mediante casos por parte de la Comisaria de Familia. La Localidad de Tunjuelito comparte desafíos comunes con muchas áreas urbanas, con problemas sociales y económicos, los cuales describimos a continuación:

Desafíos Sociales y Económicos en Áreas Urbanas: Las áreas urbanas a menudo experimentan problemas relacionados con la pobreza, acceso limitado a recursos y servicios básicos, así como desafíos asociados con la delincuencia y la seguridad. La segregación socioeconómica y la falta de oportunidades para ciertos grupos de población también son comunes. En Tunjuelito, como en otros lugares, estos desafíos pueden afectar la cohesión social y la calidad de vida de los residentes.

Actividad y Diversidad Comunitaria: Destacar la comunidad activa y diversa de Tunjuelito reconoce la capacidad de la población para organizarse y participar en este tipo de proyectos que buscan mejorar su entorno. La diversidad puede referirse a diferencias en términos de origen étnico, cultural, socioeconómico y otras características, lo cual es un rasgo común en áreas urbanas que suelen ser puntos de encuentro de personas con diversos antecedentes y experiencias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Colaboración como Estrategia de Desarrollo Comunitario: El llamado a la colaboración entre autoridades, organizaciones comunitarias y residentes subraya la importancia de abordar los desafíos de manera colectiva. En términos teóricos, este enfoque se alinea con la teoría del desarrollo comunitario, que destaca la participación activa de la comunidad en la identificación y resolución de sus propios problemas. La colaboración entre actores puede verse mediante el prisma de la gobernanza colaborativa, donde se reconoce que los problemas complejos requieren la contribución de múltiples partes interesadas para lograr soluciones sostenibles.

Inclusión Social y Calidad de Vida: La mención de avanzar hacia una mayor inclusión social y una mejor calidad de vida refleja un compromiso con la equidad y el mejoramiento general de las condiciones de vida. Aquí, se toca la teoría de la justicia social, que aboga por la distribución equitativa de recursos y oportunidades en la sociedad para lograr un nivel más alto de inclusión y bienestar para todos.

Población beneficiaria: niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores de la localidad de Tunjuelito

Frente al componente de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual en poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos, con especial énfasis en la localidad de Tunjuelito. El proyecto se desarrolló en comunidades educativas y en la población en general, con el objetivo de formar a niños, niñas, jóvenes y sus familias en la prevención de la violencia, incorporando enfoques específicos.

Componente 1. Prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.			
COMPONENTE	LINEA DE ACCION	DESCRIPCION	PERSONAS ATENDIDAS
1	A-1	Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos.	50
	B-1	B "Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos	340
	B-2	Tejiendo redes de apoyo familiar y comunitario, Foro Por La Prevención De La Violencia Intrafamiliar Y Sexual, con 30 personas formadas.	30
	C-2	Estrategia entre Pares	60
			480

De igual manera se tiene como objetivo formar 550 personas la prevención de todo tipo de violencias.

DOTACIÓN JARDINES

Lo elementos de dotación, se articulan con las necesidades del sector de Integración social desde el estudio de las unidades operativas (jardines), la meta para la vigencia 2023 responde a la dotación de elementos pedagógicos, entre colchonetas, cucharas, titeres, equipos tecnológicos, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Los jardines a dotar son: Colina de los sueños, el Carmen e Isla del Sol, la normatividad señala que se debe agotar los procesos contractuales con acuerdo marco, por tal motivo, los contratos que se encuentran articulados son órdenes de compra y contratos de suministro.

SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO PROYECTO 1915 TUNJUELITO CUIDADORA Y PROTECTORA

Se brinda atención a la población que ha sentido con mayor fuerza la brecha de desigualdad económica y social, por lo cual es fundamental para esta administración generar herramientas adecuadas en pro de apoyar el desarrollo de la autonomía y el autocuidado buscando que la labor del cuidado reciba reconocimiento y se enmarque en la base del respeto por parte del entorno, adelantando acciones de fondo que permiten generar procesos de protección, sensibilización y transformaciones de los contextos en que se desenvuelven las mujeres cuidadoras, para garantizar condiciones que propician el reconocimiento de sus derechos. En la ejecución del Plan de Desarrollo Local, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, se emprendieron acciones concretas para garantizar, respetar y promover los derechos para las mujeres, en ese sentido, se orientó a desarrollar acciones y estrategias para las mujeres cuidadoras con espacios de respiro basados en el cumplimiento y desarrollo de inclusión de las iniciativas de presupuestos participativos número 16165 y 17050, promoviendo la resignificación del trabajo de cuidado, desde una perspectiva de género con actividades de yoga, danza y biodanza, recorridos Inter locales. Espacios de fortalecimiento: Taller de uñas acrílicas y manicure, bisutería y artesanías con elementos reciclables y un conversatorio entre cuidadoras, con una acción transversal de sensibilización en temas relacionados con: la resignificación del trabajo de cuidado, desmitificar los ideales de belleza, el reconocimiento de las mujeres en sus diferentes roles, la importancia de la autonomía económica, derechos de las mujeres y el desarrollo económico desde la economía del cuidado, beneficiando a 350 mujeres cuidadoras de la localidad.

SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO PROYECTO 1916 TUNJUELITO TERRITORIO SALUDABLE

ACCIONES EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA.

Se identificó la necesidad de establecer acciones encaminadas a generar espacios de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, se buscó materializar tales propósitos mediante ejercicios de prevención, sensibilización y socialización en el conocimiento y el consumo responsable de sustancias psicoactivas, para generar una la reducción de prácticas que llevan a la farmacodependencia y desencadenando problemas sociales, en la que se incluyó la participación de mujeres transgénero con lugar de residencia en la localidad de Tunjuelito, se acreditó su residencia en la localidad mediante expedición del respectivo certificado acorde con el procedimiento establecido ante la oficina de atención al ciudadano, además de acciones de formación, estrategias deportivas, espacios para participación de dispositivos de base comunitaria y comunidad de la localidad de Tunjuelito para contribuir en la reducción de los factores de riesgo por el consumo de SPA, POBLACION IMPACTADA 240 Estudiantes colegios públicos de la localidad, 550 participantes de



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



comunidad y dispositivos de base comunitaria de Tunjuelito corre 6k y STAND de Prevención y reducción de consumo de SPA, 20 participantes de dispositivos de base comunitaria en encuentros para construcción de líneas estratégicas para la prevención reducción de consumo de SPA, con una inversión de \$ 139.200.000

SALUD

Se aunaron esfuerzos entre el fondo de desarrollo local y la subred sur, donde se realizaron acciones en 4 líneas de inversión local con un presupuesto de \$ 649.914.475 1. Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores en Salud Mental Positiva: Se realizaron Historias de vulnerabilidad, sesiones de terapias alternativas, y entrega de kit de meditación. Hipnoterapia: Se realizaron historias de vulnerabilidad, sesiones de Hipoterapia, entrega de refrigerios. Equinoyoga: Se realizaron historia de vulnerabilidad, sesiones de Equinoyoga, entrega de refrigerios, y transporte. 100 usuarios beneficiados; 2. Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal para personas con Discapacidad, para dicho componente se realizó todo un proceso para la adquisición de Dispositivos de Asistencia Personal. Se beneficiaron 106 usuarios con discapacidad física, cognitiva, múltiple y visual; 3. Coinversión, a la estrategia territorial en salud, Se beneficiaron 15 usuarios con problemas de salud oral: se res realizo entrega de 3 kit a cada uno delo usuarios con seguimiento, 15 usuarios con problemas de sobre peso u obesidad: a los que se les entrego kit de actividad física, 3 seguimientos y plan de actividad física ; 4. Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niñas y niños migrantes irregulares, se trabajó con grupos familiares a los que se les realizo atención en odontología y psicología, en Odontología: se les entrego 4 kit de salud oral y seguimiento en cada uno de ellos, en Psicología: Se les entrego 1 kit de salud mental y seguimiento a temas emocionales beneficiando a 100 usuarios.

Actualmente se encuentra en ejecución el convenio entre el Fondo de desarrollo local y la Subred sur, continuando con el desarrollo de acciones en 4 líneas de inversión local con una inversión local de \$ 780.695.640, se espera realizar: 1. Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores para 100 usuarios; 2. Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal para personas con Discapacidad para 120 usuarios; 3. Coinversión, a la estrategia territorial en salud para 30 usuarios ; 4. Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niñas y niños migrantes irregulares para 100 usuarios.

ACCIONES ANCESTRALES ETNICOS

Se realizaron acciones de generación de espacios de reconocimiento a través de prácticas culturales de cada etnia, creación de tejidos de saberes ancestrales , articulación redes de saberes con líderes de organizaciones sociales, vinculación adolescentes y jóvenes de la Localidad de Tunjuelito , se realizó acompañamiento procesos de reconocimiento - Canalizar procesos de formación, se desarrolló una Escuela de saberes enmarcado en Medicina Ancestral a través del desarrollo de dos (2) talleres uno por grupo étnico indígena y afro, cada taller incluyo 5 sesiones, en el marco de diálogos de saberes, propios de cada pueblo, en donde se abordaron temáticas enfocadas en la recuperación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



la medicina ancestral, memorias históricas e intercambio de saberes desde la cosmovisión de comunidades afrocolombianas e indígenas.

SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO PROYECTO 1917 TUNJUELITO PREVIENE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Las mujeres gestantes con acciones afirmativas en diversos ejes temáticos para 200 personas beneficiarias **directas** como los adolescentes entre los 10 y 18 años, y **beneficiarios indirectos** como padres y madres de familia, familias, cuidadores, cuidadoras, profesoras, profesores, orientadores, orientadoras, y otras redes de apoyo en toma de decisiones libres informadas (desmitificación del amor romántico, autonomía de los cuerpos, desde aulas temáticas se propicia la transformación de imaginarios, maternidades deseadas, masculinidades diversidades, personas gestantes, dignidad menstrual desde el rompimiento de mitos y autorreconocimiento, proyecto de vida, sana sexualidad, (autonomía económica, reconocer las potencialidades y reducción de estereotipos asociados al rol y/o la diversidad), vinculándolas a acciones de protección específica y desarrollo de sus capacidades para el fortalecimiento de capacidades de construcción de ciudadanía y el ejercicio de derechos de las mujeres, en Jornadas con un enfoque de género, pedagógico y lúdico. Las formaciones se realizarán sobre las siguientes temáticas: Se planteó desde un proceso metodológico y pedagógico mediante jornadas y talleres, que promuevan una sana sexualidad, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la construcción, respeto mutuo, el libre ejercicio de la maternidad y la paternidad, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, estas jornadas estará direccionada de manera lúdica y pedagógica a la población directamente beneficiada del proyecto: Elección y acceso a métodos de anticoncepción, dignidad menstrual, cuidado menstrual, relaciones afectivas, consentimiento y paridad, fortalecimiento de redes de apoyo de adolescentes, acompañamiento de maternidades y paternidades tempranas, corporalidad, corporeidad y autoconocimiento del cuerpo, nuevas masculinidades, consentimiento, consenso, relaciones interpersonales, responsabilidad afectiva, cuidado individual y colectivo, rutas integrales de protección, relaciones afectivas y sexuales parejas del mismo sexo, enfermedades de Trasmisión sexual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ, REFERENTE EN CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, CON PARQUES PARA EL DESARROLLO Y LA SALUD PROYECTO 2037 POR EL BIENESTAR RECRO-DEPORTIVO DE TUNJUELITO

Se benefició a la comunidad de Tunjuelito desde los 18 años, participando en sesiones de actividad física y acondicionamiento físico, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, hábitos saludables y la apropiación de espacios y escenarios deportivos de la localidad, competencias ciudadanas y la integración comunitaria, con actividades de recreación para salud mental de los adultos mayores de Tunjuelito, desarrollando actividades recreativas deportivas y logísticas para la iniciativa recreación para la salud mental de los adultos mayores de Tunjuelito, actividades recreo deportivas y logísticas para la realización de la iniciativa “El deporte juvenil se toma Tunjuelito” además de Festivales Étnicos, realizando el festival deportivo Afro con actividades deportivas ancestrales, festival deportivo Indígenas actividades deportivas ancestrales, vinculando a 350 personas, beneficiando a 700 personas en total, y capacitando a 350 personas más en campos deportivos, escuelas de formación deportiva, beneficiando 745 personas en total, fomentando práctica del deporte, formación integral, el uso del tiempo libre en la prevención de consumo de sustancias alucinógenas y/o bebidas, compra de elementos deportivos para el desarrollo de eventos recreo deportivos y formación deportiva y la compra de dotación e identificación eventos recreo deportivos y formación deportiva gimnasios públicos y escuelas de formación deportiva.

CREACIÓN Y VIDA COTIDIANA: APROPIACIÓN CIUDADANA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL PROYECTO 2050 INDUSTRIA CULTURAL EN LA NUEVA TUNJUELITO

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LAS LOCALIDADES.

Se fortalecieron las actividades económicas del sector cultural y creativo, con la intención de reactivar el sector, generar empleo, fortalecer procesos productivos de agentes que desarrollan actividades en campos arte, cultura y patrimonio, abarcando dos componentes programa de formación en competencias emprendedoras y empresariales e incentivo económico para fortalecer los procesos de creación, producción, comercialización, distribución, circulación y exhibición de bienes y servicios culturales. Los beneficiarios realizaron sus exposiciones de los emprendimientos en diferentes puntos de la localidad, como: parques de la localidad, plazas de mercado, casa de la cultura, colegios, biblioteca el tunal, centro comercial, casa de la igualdad, alcaldía local y humedal el tunjo, así impactaron a la comunidad con sus muestras artísticas, culturales y patrimoniales a través de Becas para el fortalecimiento de proyectos culturales creativos Es Cultura Local Localidad otorgando (20) estímulos, a personas naturales y agrupaciones, Becas a Es Cultura Local para proceso de formación otorgando diez (10) estímulos, y Becas para fortalecimiento de proyectos culturales creativos Es Cultura Local a 12 personas Jurídicas con una inversión por un valor de \$ 1.148.120.000 MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



CREACIÓN Y VIDA COTIDIANA: APROPIACIÓN CIUDADANA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL PROYECTO 2051 TUNJUELITO SE APROPIA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LAS LOCALIDADES.

Se aunaron esfuerzos entre el Fondo de Desarrollo Local y SCR D, el IDARTES, para el fortalecimiento las actividades económicas del sector cultural y creativo, con la intención de impactar y reactivar el sector, generar empleo, fortalecer procesos productivos de agentes que desarrollan actividades en campos arte, cultura y patrimonio, abarcando dos componentes programa de formación en competencias emprendedoras y empresariales e incentivo económico para fortalecer los procesos de creación, producción, comercialización, distribución, circulación y exhibición de bienes y servicios culturales. Los beneficiarios realizaron sus exposiciones de los emprendimientos en diferentes puntos de la localidad, como: parques de la localidad, plazas de mercado, casa de la cultura, colegios, biblioteca el tunal, centro comercial, casa de la igualdad, alcaldía local y humedal el tunjo, así impactaron a la comunidad con sus muestras artísticas, culturales y patrimoniales a través de Becas para el fortalecimiento de proyectos culturales creativos Es Cultura Local Localidad otorgando (20) estímulos, a personas naturales y agrupaciones, Becas a Es Cultura Local para proceso de formación otorgando diez (10) estímulos, Becas para fortalecimiento de proyectos culturales creativos Es Cultura Local a 12 personas Jurídicas.

CULTURA Y RECREACION

Por otro lado se realizaron Jornadas como la conmemoración del día internacional de la mujer afrolatinoamericana, afrocaribeña y de la diáspora con un panel (Panel mujeres, muestra gastronómica, peinadoras trenzas, cortes tradicionales, presentación agrupación musical) , Día joven jornadas de rock, Hip Hop (Graffiti, Break Dance, rap) y circo, JORNADA DE ROCK: convocatoria, Audiciones y selección de agrupaciones, concierto presentación de bandas, taller a cargo de mesa Rock, JORNADA BREAK DANCE: Inscripciones, Audiciones, presentación artistas Open Style, premiaciones , JORNADA RAP: Convocatoria y selección de artistas, presentaciones artistas que fortalezcan el género musical representativo del arte y cultura urbana , JORNADA CIRCO: Convocatoria y selección de artistas, presentaciones a través de esta expresión artística, JORNADA GRAFFITI: Intervención de corredores de sano esparcimiento, promoviendo el turismo local y generando espacios seguros en el sector, Evento para personas mayores con actividades con Juegos tradicionales, reinado y viejo teca, Celebraciones novenas de navidad participación niños de la localidad (JAC – IED) por escenarios y jornada cierre, Encuentro Intercultural de Comunidades étnicas en Tunjuelito (Indígenas y Afro), Muestras artísticas, culturales y gastronómicas, entre las que se encuentran: Conversatorio entre sabedores y presentación de bailes tradicionales.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

DOTACIÓN Y/O ADECUACIÓN

Mejoramiento de espacios del tercer piso con los que cuenta actualmente la Biblioteca Gabriel García Márquez EL TUNAL, a fin de poder ofrecer servicios y programas más inclusivos de acuerdo, a las necesidades de los habitantes de la localidad, dotando infraestructura necesaria en cuanto equipos activos, puntos de red y transmisión de datos inalámbricos que proveerán una cobertura completa y suficiente; para la casa de la participación, y cuyo objetivo principal será el de brindar el servicio de conexión y acceso a internet para la comunidad visitante, se fortalece la proyección y apoyo tecnológico para las actividades que surjan dentro de las instalaciones, para remodelar instalaciones del Punto Vive Digital de la Casa de la cultura de la Localidad de Tunjuelito, a fin de brindar su acceso a toda la comunidad de la manera más óptima posible, y hacerlo más cómodo y asequible, para mejorar la funcionalidad y el aspecto general, adecuaciones y elementos complementarios en las instalaciones de la Casa de la Participación brindando de esta manera una sede óptima con espacios debidamente acondicionados para su correcto funcionamiento a la comunidad mejorando la salud ambiental de nuestro territorio

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ELEMENTOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

CAMBIO CULTURAL PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS CLIMÁTICA PROYECTO 1918 REVERDECIMIENTO DEL TERRITORIO

Con una inversión de \$624.892.779 (Seiscientos veinticuatro millones ochocientos noventa y dos mil setecientos setenta y nueve pesos MCTE), frente al COMPONENTE 1 PROCEDAS, correspondió a las capacitaciones realizadas en las acciones de los procedas 1. Construyendo comunidad, proceda 2. Jardineras para fortalecer el tejido social, proceda 3. Red vecinal de monitoreo de calidad del aire, proceda 4 entornos escolares, ambientes limpios y espacios seguros y proceda 5. Feria ambiental, entre lo ejecutado se encuentran los insumos correspondientes a publicidad como pendones, dotaciones, personal operativo como auxiliar administrativo, coordinador, capacitador y auxiliar logístico del componente, refrigerios de los procedas y plantas tipo suculentas.

Proceda I Construyendo comunidad Este PROCEDA está relacionado con la iniciativa 21983 Construyendo comunidad, la cual se enfoca en desarrollar espacios participativos con la comunidad y entidades la apropiación y fortalecimiento de manera colectiva por medio de procesos comunitarios de los PROCEDAS implementados en las vigencias anteriores. Para ello se realizarán actividades como procesos de formación reforzando el conocimiento sobre agricultura urbana de los PROCEDAS del barrio San Carlos, desde las diferentes formas de relacionamiento con este entorno y la necesidad de su protección para garantizar un entorno seguro y limpio en especial para estos barrios y que se pueda replicar para toda la localidad. Los espacios de encuentros ambientales se implementaron cuatro (4) jornadas lúdico-pedagógicas (teórico prácticas) y una feria de cierre e intervención con jardinería y urbanismo táctico en los espacios priorizados por la comunidad, población beneficiada comunidad barrio San Carlos, 25 participantes

Proceda II Jardineras para fortalecer el tejido social Este PROCEDA está relacionado con la iniciativa 21678 Jardineras para fortalecer el tejido social, la cual se enfoca en fortalecer los tejidos sociales apropiándose de los espacios que se encuentran en el corredor ambiental Chiguaza; darle insumos e incentivar la participación de la comunidad aledaña para desarrollar jornadas de ornamentación y embellecimiento del corredor. Esto con el fin de fortalecer los lazos sociales y una mayor apropiación de estas zonas verdes. Se implementaron cuatro (4) talleres pedagógicos para fomentar el cuidado y protección de las jardineras ubicadas en el corredor ambiental quebrada Chiguaza- río Tunjuelo, así como la instalación de señalética con información pedagógica de las plantas que cumplen una función y servicio ecosistémico en términos de la biodiversidad, conectividad, integridad y salud ambiental del corredor biológico/ecológico respecto a la avifauna, polinizadores con la comunidad (desde la perspectiva de recreación pasiva contemplativa), población beneficiada comunidad barrio Abraham Lincoln, 50 participantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Proceda III Red vecinal de calidad de aire Este PROCEDA está relacionado con la iniciativa 21911 Red vecinal de monitoreo de calidad del aire la cual se enfoca en desarrollar espacios participativos con la comunidad que consiste en la creación de una red ciudadana de monitoreo de la calidad del aire a través de la instalación de sensores de bajo costo con la comunidad de los barrios principalmente impactados por los índices negativos de concentraciones de material particulado, con el fin de establecer prácticas de prevención y cuidado de enfermedades asociadas a la inhalación de aire contaminado. Teniendo en cuenta que las poblaciones más afectadas por dicho impacto son los niños, las niñas, adultos mayores y las personas con comorbilidades. Los espacios de encuentros ambientales se implementaron cuatro (4) jornadas lúdico-pedagógicas (teórico prácticas); la instalación de sensores de bajo costo en puntos priorizados por la comunidad y donde se evidencia mediante diagnóstico, áreas que presentan mayores concentraciones de material particulado, y un evento de cierre a una estación de la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá- RMCAB, para fortalecer los conocimientos adquiridos por los ciudadanos como actores en la gestión de gobernanza del aire de la ciudad, población beneficiada comunidad barrios UPZ 62, 30 participantes.

Proceda IV Entornos escolares limpios espacios seguros Este PROCEDA se prioriza en el marco de una de la situación ambiental conflictiva identificada en la cartografía social y ambiental en el marco de la actualización del plan ambiental local - PAL. Esta es una estrategia integral que promueve el fortalecimiento de los entornos escolares, desde la articulación y participación activa de actores institucionales, comunitarios y políticos, aportando desde su conocimiento en los temas de salud pública y saneamiento, educación ambiental, creación de tejido social y bienestar, hacia las comunidades educativas para mejorar en las situaciones conflictivas que repercuten en los temas de salud, aprendizaje, calidad de vida y oportunidades de desarrollo humano integral y sostenible. En el entorno de los colegios La Presentación de Fátima, y colegio Instituto Técnico Industrial Piloto sedes A y B en el barrio Fátima en los cuales se presentan problemáticas por el mal manejo y disposición de residuos sólidos no aprovechables alrededor de las instituciones educativas. Los espacios de encuentros ambientales se implementaron cuatro (4) jornadas lúdico-pedagógicas (teórico prácticas) y un evento de cierre con la intervención mediante urbanismo táctico en el espacio de entorno escolar. Población beneficiada comunidad estudiantil colegio Presentación de Fátima y colegio técnico industrial piloto sedes A y B, 50 participantes 25 por cada una de las instituciones

Proceda V Feria ambiental Se realizó la II Feria ambiental, por el cuidado del planeta, por el cuidado de Tunjuelo. Esta actividad convocó la participación masiva de la comunidad e involucrar también a las instituciones y demás actores involucrados en el tema ambiental. Se realizaron mediante acciones lúdico pedagógicas en el parque de Venencia, con las cuales se buscó sensibilizar y fomentar conciencia, en la comunidad en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, teniendo como tema central de este año el cual es “Contaminación por plásticos” con el fin de lograr al final de la jornada el comprometido firmemente de reducción en la producción, consumo y disposición de plásticos de un solo uso, para lo cual se implementaron tres (3) paneles de sensibilización lúdico-pedagógicas sobre agricultura urbana, importancia de la estructura ecológica principal de la localidad y separación y disposición adecuada de residuos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En esta feria ambiental se realizó en simultaneo la exhibición de emprendimientos ambientales sostenibles desarrollados por habitantes de la localidad de Tunjuelito, se integra la feria mercado agroecológico con la exhibición de los productos provenientes de las acciones de fomento de agricultura urbana, y la feria de economía circular en cuanto a separación en la fuente y cambio de hábitos para una Tunjuelito sostenible., población beneficiada barrios UPZ 42 y 62, 100 participantes.

La variabilidad climática actual, y las bajas precipitaciones de la UPZ Tunjuelito donde se ubican las áreas de intervención de jardinería de los proceda 1 Construyendo comunidad (Loma de San Carlos) y proceda 2 jardineras para fortalecer el tejido social (corredor ambiental Quebrada Chiguaza), en donde el periodo seco se presenta actualmente desde el mes de diciembre de 2023 a la fecha ha dificultado la intervención de siembra de material vegetal, de acuerdo con la incertidumbre ante los eventos recientes de incendios por efectos del cambio climático teniendo como consecuencia el fenómeno del niño (alta probabilidad de variabilidad climática con altas temperaturas y prolongación de periodos secos), y las bajas precipitaciones de la UPZ Tunjuelito donde se ubican las áreas de jardinería, además de las altas tasas de vandalización y robo en la ciudad lo cual representaba un alto riesgo de pérdida, sustracción y/o robo de cualquier elemento que se dejara instalado en espacios abiertos de uso público, por lo tanto, estarían en riesgo los cercamientos previstos para estas áreas. Se ha decidido no intervenir porque se perderían las plántulas por el estrés hídrico por las altísimas temperaturas, hasta no contemplar un plan de contingencia articulado entre las instituciones involucradas en el tema ambiental con SDA, EAAB, JBB y la comunidad.

Plan de contingencia y/o preventivo articulado entre las instituciones involucradas en el tema ambiental como lo son los respectivos equipos de Ambiente local, equipo de Gestión del riesgo y prevención de desastres local junto con la Secretaria Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, y demás colectivos ambientales, ciudadanía y comunidad voluntaria de participar en las acciones de prevención y/o mitigación ante los eventos productos del fenómeno del niño, que se puedan llegar a establecer de manera interinstitucional.

META 2: INTERVENIR 1.500 M2 DE JARDINERÍA Y COBERTURAS VERDES PARA EL CUATRIENIO 2020-2024

BENEFICIARIOS: habitantes de las UPZ 42 Tunjuelito y UPZ 62 Venencia

Se realiza intervención del espacio público mediante acciones de siembra y mantenimiento de jardinería urbana en la localidad de Tunjuelito, los jardines urbanos tienen el potencial de convertirse en áreas verdes con gran biodiversidad, además de proveer otros beneficios relacionados con el bienestar humano mediante el confort del disfrute pasivo del paisaje, la regulación climática urbana, la reducción de la contaminación. Por ende, se establecen como parte de las estrategias de mitigación ante los efectos del cambio climático, y se establecen como parte de los corredores ecológicos que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

sirven de hábitat para polinizadores parten del principio conservación de avifauna y flora silvestre, y se articulan con la estructura ecológica principal de los territorios promoviendo una mejor calidad de vida de las personas. El jardín Encanto aportará como conector ecológico entre el complejo de humedales el Tunjo, el parque metropolitano el Tunal, para aportar desde los servicios ecosistémicos a la comunidad mejorando la salud ambiental de nuestro territorio.

Se realizó instalación de 50 materas para recuperación de ocho puntos críticos en espacio público, y posterior embellecimiento luego de la instalación con el apoyo de la estrategia de Juntos cuidamos Bogotá y parceros por Bogotá así con el apoyo de gestores ambientales locales se llevó a cabo la ejecución en un 100%, cumpliendo con el objeto del proyecto a cabalidad con la entrega de 785m² de jardinería urbana, superando la meta establecida en el proyecto, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 35m² con la instalación y embellecimiento de espacio público con la ubicación de cincuenta (50) materas (jardineras en concreto) con las siguientes dimensiones 110 cm largo x 40 cm ancho x 65 cm alto, con respectivo sustrato y plantas durantas limón, en donde se logró la recuperación de espacio público, que eran puntos críticos debido al inadecuado manejo de residuos, sitios que fueron postulados por la comunidad en diferentes zonas de la localidad de Tunjuelito.
- ✓ 30m² áreas verdes de Alcaldía local de Tunjuelito
- ✓ 720m² Jardín Encanto nueva área verde de jardinería, en el parque urbanización Tunal II

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 8 jardineras en concreto Isla del sol
Fecha	16 junio 2023
Barrio y Localidad	Barrio Isla del Sol – Colegio Isla del Sol y jardín infantil SDIS Isla del Sol, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de los estudiantes, docentes y comunidad invitada, y los profesionales de la estrategia juntos cuidamos Bogotá, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas
REGISTRO FOTOGRAFICO	
Imagen 1: Antes de la instalación	Imagen2: Después de la instalación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**Punto 1 CLL 67 B SUR # 62-88 Barrio Isla del Sol – Colegio Isla del Sol y jardín infantil SDIS
Isla del Sol instalación de 8 materas**



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 6 jardineras en concreto Laguneta
Fecha	23 de junio de 2023
Barrio y Localidad	DG 48 SUR # 55-61 Barrio Laguneta, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de la comunidad invitada presencia del presidente de junta de acción comunal y gestores ambientales, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 2 DG 48 SUR # 55-61 Barrio Laguneta – Esquina instalación de 6 materas



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 4 jardineras en concreto Conjuntos residenciales Portales de Santa Fe
Fecha	12 de julio de 2023
Barrio y Localidad	Conjuntos residenciales Portales de Santa Fe, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de la comunidad invitada presencia del administrador del conjunto residencial, gestores ambientales y los profesionales de la estrategia juntos cuidamos Bogotá, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Después de la instalación

Punto 3 CLL 54ª SUR # 37A-11 Barrio Fátima -Conjuntos residenciales Portales de Santa Fe instalación de 4 materas



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO

ITEM

DESCRIPCIÓN

Nombre de la actividad	Instalación de 10 jardineras en concreto Corredor ambiental Chiguaza-Tunjuelo
Fecha	30 de junio de 2023
Barrio y Localidad	CLL 53ª SUR #19A-56 Barrio Abraham Lincoln, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de la comunidad invitada presencia del presidente de junta de acción comunal, comunidad invitada, los profesionales de la estrategia juntos cuidamos Bogotá y gestores ambientales, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 4 CLL 53ª SUR #19A-56 Barrio Abraham Lincoln – Esquina Corredor ambiental Chiguaza-Tunjuelo instalación de 10 materas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 8 jardineras en concreto Parque el Triángulo
Fecha	12 de julio de 2023
Barrio y Localidad	CRA 35A SUR #54-46 Barrio Fátima, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de la comunidad invitada presencia del presidente de junta de acción comunal y gestores ambientales, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 5 CRA 35A SUR #54-46 Barrio Fátima - Parque el Triángulo instalación de 8 materas



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 8 jardineras en concreto Parque canchas de fútbol y baloncesto San Benito
Fecha	14 de julio de 2023
Barrio y Localidad	CRA 58 SUR #19B-12 Barrio San Benito, Tunjuelito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de comunidad invitada, los profesionales de la estrategia juntos cuidamos Bogotá y gestores ambientales, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas
--	--

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 6 CRA 58 SUR #19B-12 Barrio San Benito -Parque canchas de futbol y baloncesto San Benito frente al CAPS instalación de 8 materas



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 5 jardineras en concreto detrás de estación PRIMAX Tunjuelito
Fecha	27 de julio de 2023
Barrio y Localidad	CRA 10A #52-06 Barrio Abraham Lincoln, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó previo a la instalación de materas, la sensibilización en el barrio y cercanía al punto de intervención respecto al manejo adecuado de residuos, junto con el apoyo de gestores ambientales y gestores de LIME-UAESP. Luego se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas y posterior se realizó el embellecimiento del espacio con la participación de comunidad invitada, los profesionales de la estrategia juntos cuidamos Bogotá y gestores ambientales, generando un compromiso de cuidado de las jardineras y las plantas

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 7 CRA 10A #52-06 Barrio Abraham Lincoln - Detrás de estación PRIMAX Tunjuelito instalación de 5 materas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



REPORTE DE ACTIVIDAD INSTALACION MATERAS EN CONCRETO

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Instalación de 2 jardineras en concreto unidad de servicios de salud Tunal
Fecha	9 de junio 2023
Barrio y Localidad	CRA 20 #47B-35 SUR Barrio Tunal, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	Se realizó la instalación en jornada continua en los ocho puntos priorizados de las jardineras en concreto con respectivo sustrato y plantas con la participación de gestores ambientales

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Antes de la instalación

Imagen2: Después de la instalación

Punto 8 CRA 20 #47B-35 SUR Barrio Tunal - Ingreso a unidad de servicios de salud Tunal instalación de 2 materas



**REPORTE DE ACTIVIDAD INTERVENCION JARDINERAS
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO**

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Jornadas de diseño, preparación y siembra de Jardineras Alcaldía Local
Fecha	13 de junio al 14 de junio de 2023
Barrio y Localidad	Barrio San Carlos, Tunjuelito



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

<p>Breve descripción de la actividad</p>	<p>*Jornada de limpieza y retiro de material vegetal y adecuación del terreno con el apoyo de los operarios de CONADES y gestores ambientales</p> <p>*Diseño, Siembra de plántulas clavel chino y vinta, adecuación con abono y riego, en las jardineras de la entrada principal</p> <p>*Retiro del material de recebo de jardinea y disposición en contenedores de UAESP-LIME</p> <p>* Jornada de intervención jardineras, mampostería con el apoyo de los operarios de CONADES, gestores ambientales, gestores de gestión del riesgo y desastres, gestores de seguridad y convivencia</p>
<p>Entidades Participantes</p>	<p>CONADES, Alcaldía Local de Tunjuelito gestores ambientales, gestores de seguridad y convivencia, gestores de gestión del riesgo y desastres</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1: Antes de la intervención jardineras entrada Av Caracas



Imagen 2: Después de la intervención jardineras entrada Av Caracas



Imagen 3: Antes de la intervención jardineras entrada Principal de alcaldía Diagonal 50A



Imagen 4: Después de la intervención jardineras entrada



Principal de alcaldía Diagonal 50ª	
	
Imagen 5: Antes de la intervención jardineras entrada a parqueaderos de alcaldía	Imagen 6: Después de la intervención jardineras entrada a parqueaderos de alcaldía

REPORTE DE ACTIVIDAD INTERVENCION JARDIN ENCANTO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Jornadas de diseño, preparación y siembra de Jardín Encanto
Fecha	13 de junio al 12 de Agosto de 2023
Barrio y Localidad	Barrio Tunal
Breve descripción de la actividad	<p>*Jornada de limpieza y retiro de material vegetal y adecuación del terreno con el apoyo de los operarios de CONADES como parte de las actividades de alistamiento del terreno, descapote y remoción de terreno existente hasta una profundidad de 0.30 m, debido a que se encontró material orgánico mezclado con material RCD no adecuado para la siembra de material vegetal</p> <p>*Retiro del material de recebo de jardinera RCD y disposición en punto autorizado en escombrera Tunjuelito CEMEX</p> <p>*Jornada de intervención jardineras con área dispuesta y adecuada se realiza instalación de tierra negra mezclada con cascarilla de arroz para brindar mejores condiciones al sustrato</p> <p>*Diseño, Trazado y Siembra de plántulas con el apoyo de los operarios de CONADES de las especies: Duranta adonis, Ajo, Trébol morado, Agapantos, Clavel chino, Lirio de paramo, Coralito gris, y Vinca minor,</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

con adecuación con abono y riego, en las jardineras con suministro y transporte del material vegetal acorde con los diseños presentados y aprobados por el Jardín Botánico y la Alcaldía Local de Tunjuelito

Entidades Participantes

Operarios técnicos CONADES

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1: descapote y remoción de terreno



Imagen 4: Diseño y trazado del jardín



Imagen 2: Retiro del material de recebo



Imagen 5: Diseño jardinera triangular



Imagen 3: Adecuación y abono del terreno



Imagen 6: Diseño jardinera principal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REPORTE DE ACTIVIDAD INAUGURACION JARDIN ENCANTO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Jornada inauguración de Jardín Encanto, y de instalación de escultura de la Tingua Azul
Fecha	4 de septiembre de 2023 /17 de octubre de 2023
Barrio y Localidad	Barrio Tunal, Tunjuelito
Breve descripción de la actividad	<p>*Jornada de decoración de materitas con la comunidad de Tunjuelito con respectiva tierra y semilla de girasol como parte de la apropiación de estos espacios, con la animación musical del grupo de la batucada y acompañamiento de los gestores ambientales locales, el grupo de bibliored, y jornada de vacunación por parte de sub red sur de salud</p> <p>*Jornada de instalación de escultura de la Tingua azul, en el Jardín Encanto por el artista local Juan Daza, y acompañamiento de los gestores ambientales locales</p>
Entidades Participantes	CONADES, Alcaldía Local de Tunjuelito gestores ambientales, batucada, subred sur de salud, bibliored

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1: Inauguración Jardín Encanto



Imagen 2: Instalación de escultura Tingua Azul

Se vio la necesidad de contar con todos los permisos necesarios para el inicio de intervención de jardinería urbana en espacio público, el cual se tuvo como efectivo el día dos (2) de agosto de 2023 por parte de la cabeza de sector Jardín Botánico, además que durante esos dos meses se realizaron actividades de sensibilizaciones con la comunidad y las entidades UAESP-LIME y policía nacional para la recuperación de puntos críticos mediante jardinería urbana e instalación de jardineras en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



concreto, y labores de embellecimiento y apropiación de los espacios públicos que fueron objeto del mal manejo de los residuos clandestinos.

Debido a la imposibilidad de implementación de sistema de riego para el área de los 750m² a consecuencia de la variabilidad climática actual, y las bajas precipitaciones de la UPZ Tunjuelito donde se ubican las áreas de jardinería en donde el periodo seco se presenta en los meses de julio a septiembre de acuerdo con la información del plan ambiental local que debido a la incertidumbre por efectos del cambio climático teniendo como consecuencia el fenómeno del niño (alta probabilidad de variabilidad climática con altas temperaturas y prolongación de periodos secos), y las bajas precipitaciones de la UPZ Tunjuelito donde se ubican las áreas de jardinería, además de las altas tasas de vandalización y robo en la ciudad lo cual representaba un alto riesgo de pérdida, sustracción y/o robo de cualquier elemento que se dejara instalado en espacios abiertos de uso público, por lo tanto, estarían en riesgo las mangueras, conexiones y aspersores que se pudiesen instalar como componentes del sistema de riego por goteo.

Se estableció riego manual con flujo de agua controlado, mediante riego manual con el apoyo de carrotaques de manera quincenal, mitigando la mortalidad de las plantas durante los primeros meses (agosto, septiembre, octubre) debido al sometimiento de estrés hídrico por el trasplante al estar sembradas en el sustrato en el área del parque urbanización Tunal II (06- 031) para un total de seis (6) riegos manuales mediante asistencia de carrotaques por parte del contratista CONADES.

BOGOTÁ PROTECTORA DE SUS RECURSOS NATURALES PROYECTO 1919 RED DE CORREDORES NATURALES PARA LA BIODIVERSIDAD DE TUNJUELITO

Proyecto 1919 Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito

Las tensiones socio ambientales generadas por los asentamientos informales sobre la estructura ecológica principal del río Tunjuelo, generan alteraciones en las dinámicas de la naturaleza, por ello uno de los procesos más importantes de la aceleración de la resiliencia es la restauración ecológica mediante diseños técnicos de preservación y conservación de la biodiversidad y proyectos como este de Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito, para la intervención con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, las tensiones socio ambientales generadas por los asentamientos informales sobre la estructura ecológica principal del río Tunjuelo, generan alteraciones en las dinámicas de la naturaleza, por ello uno de los procesos más importantes de la aceleración de la resiliencia es la restauración ecológica mediante diseños técnicos de preservación y conservación de la biodiversidad y proyectos como este de Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito, Mantener 850 árboles urbanos y/o rurales y Plantar 1.300 árboles urbanos y/o rurales. Plantar 650 árboles urbanos y/o rurales, con una inversión local de SETECIENTOS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENMIL PESOS (\$ 734.100.000, población beneficiada todos los habitantes del Barrio Nuevo Muzú, Rincón de Nuevo muzú e isla del sol, Tunjuelito, san Benito y residentes en general de la localidad.

FASE II: Intervención:

- Capacitación sobre el protocolo de control y retiro de retamo liso y espinoso a cargo de SDA.



- Erradicación y control de especies invasoras (Retamo Liso)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA PROYECTO 1920 MÁS ÁRBOLES PARA TUNJUELITO

En la actualidad, se ha dado relevancia a las actividades encaminadas al mejoramiento del medio ambiente en las ciudades que presentan altos índices de contaminación y afectación a los ecosistemas; gracias a esto, se adelantan de manera articulada acciones en torno a la recuperación de estos espacios, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

La localidad de Tunjuelito, ubicada en el sur de Bogotá, se caracteriza por ser una de las más pequeñas de la ciudad, y posee solamente 1 árbol por cada 6 personas, lo cual está por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud que es de mínimo 1 árbol por cada 3 habitantes.

Por lo cual se busca dar alcance a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, por medio la recuperación ecológica de la estructura ecológica principal en la localidad de Tunjuelito, esto a través de programas que contribuyan a la mitigación del cambio climático como lo es el proyecto de más árboles para Tunjuelito, con una inversión local por valor: SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENMIL PESOS (\$ 734.100.000), beneficiando a los habitantes de la upz 62 y upz 42 residentes en general de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FASE II: Intervención PLANTACIÓN

- Medición de Módulos y ahoyados



- Diagnósticos de campo



- Primera Plantación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Diseños de intervención
- Aprobación de diseños restauración por SDA
- Intervenciones de acuerdo con cronograma

MANTENIMIENTO:

- Plateo y corte de pasto (Primer ciclo)





- Fertilización y riego



MÁS ÁRBOLES Y MÁS Y MEJOR ESPACIO PÚBLICO PROYECTO 1921 MÁS PARQUES COMO PARTE DE UN CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL

Frente a la meta de construir 2.000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo y respectiva dotación, para la vigencia 2023, los parques entregados son:

1. Con una inversión local por valor del contrato de obra: \$ 5.075.984.370.00, y valor del contrato de interventoría: \$507.598.437,00 son:
 - Parque Urbanización Tunal II, con código 06-027 - Ubicación: Calle 51 sur (51a Sur) Con Carrera 24d Costado Sur-oriental.
 - Parque Laguna de Muzú, con código IDR 06-073 - Ubicación: Costado Nor-Oriental De La Carrera 62a Con Diagonal 52a Sur.
 - Parque Rincón Nuevo Muzú, con código IDR 06-076 - Ubicación: Carrera 49 Con Diagonal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



49 Sur, Costado Occidental.

2. Con una inversión local por valor del contrato de obra: \$ 972.278.940 y valor del contrato de interventoría: \$ 85.580.434

- Parque Tunal 2, con código IDRD 06-065 - Ubicación: Calle 52 Sur Tv 24b.

3. Con una inversión local por valor del contrato de obra \$ 3.182.452.101, y valor del contrato de interventoría: \$ 304.464.577

- Parque Urbanización Laguneta, con código IDRD 06-054 - Ubicación: Diagonal 45 Sur y Diagonal 47 Sur entre Carrera 55 y Carrera 56.

4. Con una inversión local por valor del contrato de obra \$ 1.530.179.028 Valor del contrato de interventoría: \$ 150.120.000

- Parque Urbanización Laguneta con código IDRD 06-061 - Ubicación: Diagonal 44 Sur No. 23b-01

BOGOTÁ PROTECTORA DE LOS ANIMALES PROYECTO 1922 TUNJUELITO PROTECTORA CON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

En el marco del bienestar animal se adelantaron proceso de esterilización, atención de urgencias y brigadas médico veterinarias y suministro de alimento en beneficio de los animales de compañía en condición o en habitabilidad en calle y vulnerables en ese sentido se realizó diferentes actividades como: en el componente de Urgencias Veterinarias se atendieron 58 animales en estado de calle o vulnerabilidad, en el componente de Brigadas Médico Veterinarias se atendieron 632 animales, la cual comprendía de atención veterinaria, vacunación y desparasitación interna y externa, por el componente de Esterilización se realizaron 851 esterilizaciones desarrolladas en toda la localidad, logrando mitigar la propagación de más animales en estado de calle. Por el componente de Adopción se realizaron 2 jornadas de adopción y se logró dar 15 animales rescatados y de hogares de paso en adopción. Por el componente de Educación y sensibilización se logró capacitar a 1200 personas tenedores de animales de compañía, logrando educar en temas de manejo de excretas, ley 1801, tenencia responsable de animales de compañía, 5 libertades entre otros. Para el componente de apoyo y fortalecimiento a los hogares de paso, se logró firmar los 2 contratos de suministro en la cual se han venido realizando la entrega a los hogares de paso de la localidad, entrega del suministro de alimento para caninos a los hogares de paso, en donde se han entregado 94 Bultos de comida a 15 hogares de paso, beneficiando a 220 caninos, se han realizado 2 entregas del suministro de alimento para felinos, donde se han entregado 29 bultos de comida para felinos a 9 hogares de paso, beneficiando a 50 felinos, logrando el cumplimiento de meta beneficiando 3.026 animales y tenedores de animales de compañía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ECOEFICIENCIA, RECICLAJE, MANEJO DE RESIDUOS E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA PROYECTO 1923 CAMBIO DE HÁBITOS PARA UNA TUNJUELITO SOSTENIBLE

PROYECTO 1923 CAMBIOS DE HÁBITOS PARA UNA TUNJUELITO SOSTENIBLE

Con una inversión local de \$ 624.892.779 (Seiscientos veinticuatro millones ochocientos noventa y dos mil setecientos setenta y nueve pesos MCTE), se adelantaron capacitaciones, sensibilizaciones y acciones de cuidado de espacio público con enfoque pedagógico logrando beneficiar a 553 personas, a través de gestores ambientales, con acciones de sensibilización, embellecimiento de espacio público, IVC y capacitaciones en colegios. Para la cuantificación de la meta, se realizó una evaluación a la comunidad impactada a quienes se evaluó de 0 a 5 puntos. Los habitantes de la localidad cuya calificación fue superior a 3.0, se consideró aprobada.



Para la vigencia 2023 se evaluaron a 598 personas de las cuales aprobaron 553 personas, para verificar que las personas calificadas no fueran personas que participaron previamente en procesos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

anteriores y que su evaluación no se contabilizara varias veces, se generó un cruce de las evaluaciones realizadas en vigencias anteriores y solamente se tuvo en cuenta a cada persona una única vez, trabajo realizado por parte de los gestores ambientales de la alcaldía.

Acciones de capacitación desarrolladas:

REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Entrega de elementos a Colegios
Barrio y Localidad Tunjuelito	Fátima 17 de noviembre
Breve descripción de la Actividad	Entrega de elementos en colegios Piloto sede A ,B, Marco Fidel Suárez y Fátima
Entidades Participantes	ECODES y ALT
	
	

REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Capacitación Piloto Sede B jornada mañana
Barrio y Localidad Tunjuelito	Colegio Piloto Sede B



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Breve descripción de la Actividad	Se realiza la capacitación del CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE en el colegio piloto sede B
Entidades Participantes	ECODES y ALT
	

REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Capacitación Piloto Sede A jornada tarde
Barrio y Localidad Tunjuelito	Colegio Piloto Sede A
Breve descripción de la Actividad	Se realiza la capacitación del CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE en el colegio piloto sede A
Entidades Participantes	ECODES y ALT

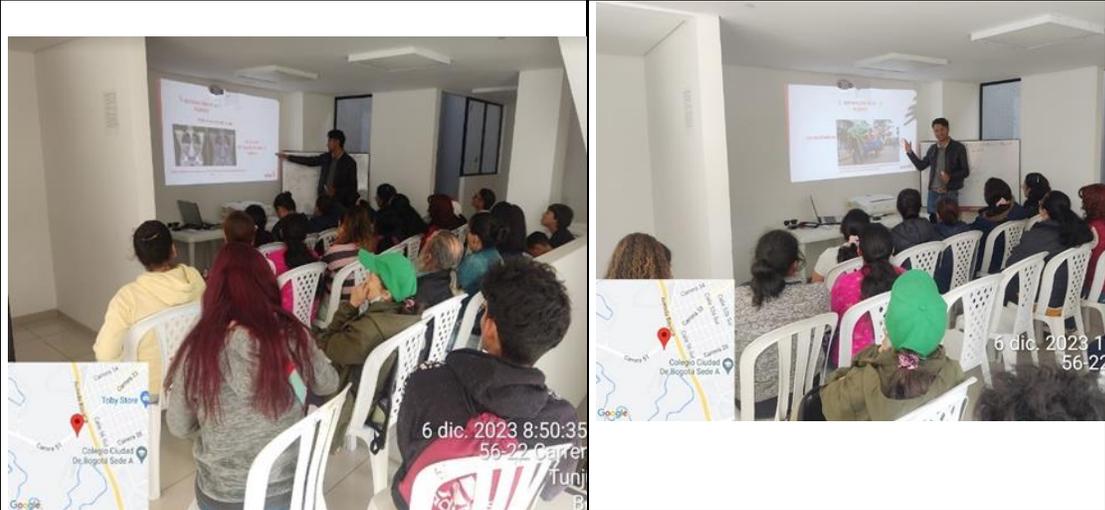


REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN
------	-------------

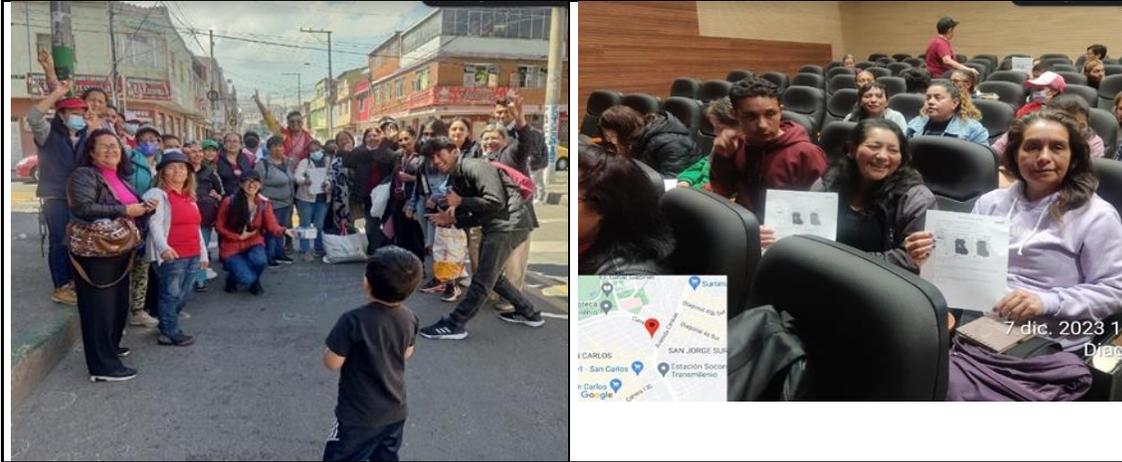


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Nombre de la actividad	Capacitación separación en la fuente y reciclaje Sesión 1 y sesión 2 Comunidad inscrita
Barrio y Localidad Tunjuelito	Casa de la participación 6 de diciembre 2023
Breve descripción de la Actividad	Se realiza la capacitación y explica importancia de los recuperadores en la economía circular.
Entidades Participantes	ECODES y ALT
	

REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE	
ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Capacitación separación en la fuente y reciclaje Sesión 3 y sesión 4 Comunidad inscrita.
Barrio y Localidad Tunjuelito	Alcaldía local de Tunjuelito 7 de diciembre 2023
Breve descripción de la Actividad	Se realiza capacitación en separación en la fuente y reciclaje, se entregan refrigerios y se realiza actividad de tiza de la vergüenza
Entidades Participantes	ECODES y ALT





REPORTE DE ACTIVIDAD CAPACITACIÓN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre de la actividad	Capacitación separación en la fuente y reciclaje Sesión 5 Tiza de la vergüenza, montaña de la vergüenza, cinta de la vergüenza
Barrio y Localidad Tunjuelito	Alcaldía local de Tunjuelito 19 de diciembre 2023
Breve descripción de la Actividad	Se realiza capacitación en separación en la fuente y reciclaje, y se realiza las actividades lúdicas
Entidades Participantes	ECODES y ALT



En cuanto a los recuperadores de oficio, el día 19 de diciembre se adelantó la entrega de elementos de protección personal a las personas asociadas a ECAS y en las capacitaciones se involucraron los temas de importancia en el papel del recuperador de oficio en la reducción de residuos que llegan al relleno sanitario de doña Juana.



ALCaldía Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO 313 DE 2023	Código: 313-2023
	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 1
		Página: 1 de 3

Objeto:	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA AMBIENTAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES: 1. PROCEDAS, PROYECTO N° 1918 "REVERDECIMIENTO DEL TERRITORIO", 2. ACCIONES DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA PROYECTO N° 1912 "CULTIVANDO NUESTRO TERRITORIO" 3. DOS ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, PROYECTO 1923 "CAMBIO DE HÁBITOS PARA UNA TUNJUELITO SOSTENIBLE.		
Contrato No.	313 de 2023	Zona	EL CARMEN- FERIA AMBIENTAL
Actividad	Entrega de kit para los recuperadores de oficio	Fecha	19 diciembre 2023 –
FOTOGRAFÍA		FOTOGRAFÍA	

	CONTRATO 313 DE 2023	Código: 313-2023
	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 1
		Página: 3 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p style="text-align: center;">CONTRATO 313 DE 2023 FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>Código: 313-2023 Versión: 1 Página: 2 de 3</p>
---	---	---



EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROYECTO 2218 TUNJUELITO SE PREPARA FRENTE AL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Frente al tema de riesgos y cambio climático, se espera poder beneficiar los Comité de riesgos de 12 colegios oficiales y la escuela de riesgos de la localidad de Tunjuelito (además de la población asistente al evento deportivo del componente 3), capacitándolos y brindándoles las herramientas físicas través de las jornadas de dotación, para que se puedan enfrentar a situaciones de riesgo y situaciones presentadas por el cambio climático en la localidad de Tunjuelito.

Así mismo que, a través del evento pedagógico de la carrera ciclista, se aproveche el espacio deportivo y se viva una sensibilización desde una actividad real, para así poder evidenciar los beneficios del uso de la bicicleta en las personas habitantes de la localidad y el medio ambiente.

Mediante los componentes de capacitación, dotación y evento deportivo es que la población no solo genere conciencia del cambio climático y los riesgos a los que naturalmente están expuestos, si no que se tomen medidas y planes de acción que las personas puedan realizar para mitigar impactos ambientales. Ayudar a reducir las problemáticas ambientales desde la localidad hacia la ciudad, mejorando la calidad del medio ambiente, el adecuado uso de los espacios exteriores, el manejo de residuos y el actuar frente a las situaciones de emergencia y/o riesgos, con una inversión local por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 263'776.968), para beneficiar a los Comités de riesgos de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



colegios oficiales y la escuela de riesgos de la localidad de Tunjuelito (además de la población asistente al evento deportivo del componente 3)

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

BOGOTÁ TERRITORIO DE PAZ Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PROYECTO 1924 ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS A LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONTRATO SOCIAL

Se realizaron procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación de Tunjuelito, a través de componentes:

1: Tunjuelito es memoria: espacios para la reconciliación, verdad y memoria con personas de la localidad con actividades de: sesiones de círculo de la palabra, acompañamiento psicosocial y construcción de obras artísticas por parte de la población, lugar de memoria itinerante: Tunjuelito es memoria, lugar de memoria alcaldía local de Tunjuelito: #tunjuelitoesmemoria.

2: línea de emprendimiento “fortalecimiento productivo a víctimas” con actividades de talleres de fortalecimiento productivo proceso de entrega de insumos a emprendimientos y/o iniciativas de paz y realización de feria de emprendimientos.

3: evento de conmemoración: Tunjuelito es memoria, con actividades de: evento de conmemoración: Tunjuelito es memoria, paz y reconciliación, recorrido por la localidad: pedagogía de paz impacto del proyecto con 250 personas beneficiadas, logrando espacios de concertación y trabajo articulado con la mesa de participación efectiva de víctimas de la localidad de Tunjuelito para la planeación y ejecución de cada una de las actividades desarrolladas, vinculando víctimas del conflicto armado residentes o con trabajo dentro de la localidad de Tunjuelito, desarrollo de espacios pedagógicos, conmemorativos, formativos, culturales y artísticos en relación a la construcción de paz, memoria, reconciliación y reparación integral a las víctimas en la localidad de Tunjuelito, con una inversión local de \$276.087.000 M/CTE.

MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA PROYECTO 1925 TUNJUELITO SIN VIOLENCIA Y LIBRE DE FEMINICIDIOS

Para el sector mujer se desarrolla por medio de dos componentes uno de ellos la prevención; donde por medio del arte se generaron herramientas para la prevención de la violencia y la difusión del derecho a una vida libre de violencias; desde la juntanza se propende por la construcción de un informe diagnóstico de violencias basadas en género de la localidad y el desarrollo de un espacio de capacitación en pro del fortalecimiento de la autonomía económica, desarrollando tomas de espacios en el marco de las fechas de conmemoración, por medio de actividades como la socialización de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



tipos de violencias, rutas de atención, difusión de la línea purpura, CALMA y diversa en negocios cercanos a las tomas de espacios y eventos en para la difusión de las mismas, un segundo componente es el de capacitación donde por medio de talleres como:

1. Taller Twerking, 2. Taller Tejido, 3. Taller Bordado, 4. Taller Defensa Personal, 5. Taller Escritura Creativa , 6. Taller Maquillaje profesional , 7. Taller Danza - Salsa; se abordará de manera transversal los 8 derechos de la política pública y temas como autocuidado y dignidad menstrual; además del desarrollo de seminarios en el marco de las diversidades de las mujeres y el reconocimiento de CONPES 14 y sus hitos históricos beneficiando a 400 personas. Se realizaron acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, por medio de espacios de sensibilización, reconocimiento y difusión de acciones promotoras de derechos, reconocimiento de la diversidad que habitan los cuerpos de las mujeres y las violencias como una forma de manifestación que limita el acceso derecho. Teatro por la prevención, batucada para la prevención de violencias, tejiendo círculos de juntanza, conociendo mi territorio, taller no te quedes varada, socialización en negocios, sensibilización a emprendedoras, aumento de la conciencia y comprensión de los derechos de las mujeres y diversidades en la localidad.

Reducción de estereotipos de género y promoción de la igualdad en el ámbito público y privado. Capacitación y formación de mujeres locales para fortalecer la ciudadanía y ejercicio efectivo de sus derechos. Creación de espacios seguros y de apoyo para mujeres víctimas de violencia. Vinculación de mujeres en acciones para la prevención de la violencia. adopción de enfoques diferencial, de género, poblacional y territorial en iniciativas futuras, en su componente de seminarios teóricos para el fortalecimiento de organizaciones de mujeres de la localidad en temas de medio ambiente, derechos humanos, participación política y resolución de conflictos beneficiando 620 personas, frente al impacto que genera el proyecto en cuanto a la promoción de derechos, hay aumento de la conciencia y comprensión de los derechos de las mujeres y diversidades en la localidad, reducción de estereotipos de género y promoción de la igualdad en el ámbito público y privado, con respeto a la prevención de violencia se disminuye de casos de violencia intrafamiliar, lesiones personales y delitos sexuales en comparación con años anteriores y sensibilización sobre violencias invisibles como violencia digital, acoso callejero, mediática y política, frente al empoderamiento de Mujeres hay capacitación y formación de mujeres locales para fortalecer la ciudadanía y ejercicio efectivo de sus derechos y creación de espacios seguros y de apoyo para mujeres víctimas de violencia, por otro lado se logra la participación activa y el cumplimiento de la meta de vinculación de mujeres en acciones para la prevención de la violencia, frente a un reconocimiento Institucional y adopción de enfoques diferencial, de género, poblacional y territorial en iniciativas futuras.

ESPACIO PÚBLICO MÁS SEGURO Y CONSTRUIDO COLECTIVAMENTE PROYECTO 2055 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL

Para la construcción colectiva del espacio público y su desarrollo en un marco armónico donde se garantice el adecuado ejercicio del trabajo informal y los derechos colectivos de la ciudadanía; la realización de acuerdos de corresponsabilidad con los vendedores informales o estacionarios y donde



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



estos actores del espacio público se comprometan con el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público de manera adecuada, en el marco del respeto, el diálogo y la concertación ciudadana. Puesto que, de no lograr la realización de dichos pactos de corresponsabilidad, se continuaría con un ejercicio descontrolado de la proliferación del uso del espacio público de manera inadecuada; generando perjuicios a la ciudadanía y deteriorando el espacio público efectivo disponible

Se generan acciones de sensibilización y formación para la vinculación de la ciudadanía en los programas que fortalezcan el aprovechamiento del espacio público y acuerdos con vendedores informales o estacionarios, contribuyendo al desarrollo de la economía local, la formalización y seguridad en la localidad con enfoque de género y diferencia

Se espera adelantar los 2 acuerdos locales para la vinculación de la ciudadanía para dar cumplimiento a los resultados esperados de transformación de la problemática realizar acciones que incentiven el correcto aprovechamiento del espacio público, a través de procesos de capacitación que permitan a los vendedores informales enmarcarse en procesos de formalización laboral con el fin de consolidar colectivamente acuerdos ciudadanos y comunitarios, en el marco del proyecto de inversión No. 2055 “organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental”, generando acciones de sensibilización y formación para la vinculación de la ciudadanía en los programas que fortalezcan el aprovechamiento del espacio público y acuerdos con vendedores informales o estacionarios, contribuyendo al desarrollo de la economía local, la formalización y seguridad en la localidad con enfoque de género y diferencial a través de la generación de tres componentes: 1). Capacitación en marketing digital con talleres de capacitación en contenidos de mercadeo digital y exposición de producto, emprendimiento, módulos denominados: Construcción de una idea de negocio, Finanzas de mi negocio y crecimiento económico de mi negocio, Marketing digital (capacitación en foto de producto y comercialización en medios digitales) Finalmente una presentación tipo Pitch Elevator en la cual los vendedores harán presentación de su producto. 2). Capacitación en pintura de artesanías con talleres de capacitación de pintura en objetos de cerámica, 3). Conmemoración del día del vendedor informal y un evento de celebración del día del vendedor informal, vinculando de 60 personas a procesos de capacitación en marketing digital, 50 personas en procesos de pintura de cerámica y 300 vendedores beneficiados el día de conmemoración del vendedor informal.

CULTURA CIUDADANA PARA LA CONFIANZA, LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DESDE LA VIDA COTIDIANA PROYECTO 2058 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TUNJUELITO

En el marco del componente de prevención se realizan acciones para resolver las conflictividades barriales motivadas por el uso de espacios comunes, la disposición inadecuada de basuras, la tenencia de animales de compañía, el ruido y las transformaciones urbanas de pequeñas actividades comerciales en zonas residenciales. En este sentido y con el objeto de contribuir con mejorar la percepción de seguridad y articular desde la Alcaldía local, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la comunidad, se realiza suministro e instalación de soluciones tecnológicas como cámaras y alarmas para la comunidad, que contribuyan a mejorar la seguridad, la participación y la convivencia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



ciudadana, contemplando procesos de concertación con la comunidad y un trabajo articulado con la policía Nacional para determinar los puntos donde se deben instalar y entregar los kits de seguridad. Por otro lado, se realizaron acciones de acompañamiento por seguridad y convivencia 2023 con los gestores de convivencia 42 encuentros comunitarios, 89 acompañamientos a entornos escolares, 8 planes mochila, 104 acompañamientos a ICV comercio, 79 acompañamientos a ICV en espacio público, 57 acompañamientos a ICV por metrología, 89 acompañamientos a ICV por control carreteros y cambuches, 66 acompañamientos a ICV por infraestructura construcciones, 16 patrullas mixtas, 74 acompañamientos a control parques, 64 acompañamientos por fortalecimiento y creación de frentes de seguridad, 10 acompañamientos a manifestaciones y plantones, 34 acompañamientos de recuperación a parques y canales, 14 acompañamientos de mejora a sectores inseguros e iluminación a UAESP

PLATAFORMA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA PROYECTO 2063 TUNJUELITO SIN CONFLICTOS

Se realizaron actividades de sensibilización sobre la conflictividad y empoderamiento de las personas ante situaciones de conflicto, profesores, padres, madres de familia-acudientes y estudiantes, donde se entregaron 48 frases en 12 colegios de la localidad para ser ubicados en lugares visibles, cuyo objetivo es llamar al cuidado y evitar acciones de bullying, además de otras actividades como actividad “convenir” “Tunjuelito sin conflictos” con acciones de sensibilización con docentes de colegios de la localidad, actividad la escuela: territorio de paz que proyecta, lidera y media conflictos: jornadas de sensibilización artística: la escuela como territorio de paz con acciones artísticas para la resolución de conflictos con 400 estudiantes de colegios públicos de la localidad, actividad sanando familias y resolviendo conflictos con atención psicosocial a cuarenta (40) x diez (10) sesiones casos referidos por colegios públicos de la localidad, actividad herramientas para la mediación de los conflictos: patrulla de padres de familias: “guardianes de la convivencia”, trabajo realizado con 48 padres de familia para el desarrollo de herramientas para la resolución de conflictos, actividad festival el arte y danza como escenario de paz, con trabajo articulado con el festival escolar de las artes de Tunjuelito y el foro educativo local, logrando beneficiar a más de 1000 estudiantes de la localidad, actividad caja de herramientas para la resolución de conflictos, se elaboraron dos cartillas con contenido pedagógico dirigida a estudiantes y cuidadores, para la sensibilización y desarrollo de herramientas socioemocionales para la resolución de conflictos.

Se realiza formación en artes (danza y corporalidad, narrativa audiovisual, música urbana, muralismo, técnicas de ilustración y literatura juvenil), además de establecer espacios de formación en competencias socioemocionales para la resolución de conflictos, justicia restaurativa, liderazgo y mediación de conflictos, así como orientación vocacional y proyecto de vida dirigida a estudiantes de colegios de la localidad., promover espacios académicos para poner a prueba los conocimientos de los estudiantes en las áreas matemáticas de ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, español / ortografía y cátedra de paz para la reconciliación, desarrollando actividades de escuela de emociones para estudiantes de primaria, estudiantes de bachillerato, estudiantes de grado undécimo y docentes y acudientes. 4 talleres para 4 grupos de 40 personas cada uno, en cada uno de los 4



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



colegios priorizados, artes para la reconciliación danza y corporalidad, narrativa audiovisual, música urbana, muralismo, técnicas de ilustración, literatura juvenil, concurso académico para 16 equipos compuestos de 3 integrantes de los colegios de la localidad, población Atendida. Estudiantes, docentes y Padres de familia de los Colegios José Rufino José Cuervo, Ciudad de Bogotá, INEM Santiago Pérez y San Carlos, logrando Identificar, fortalecer y hacer seguimiento a los mecanismos de resolución pacífica de conflictos que se gestan desde las comunidades educativas, en donde participen estudiantes, docentes y padres de familias, además de generar herramientas de mediación escolar para niños, niñas y adolescentes, de forma que se promueva el acceso a la justicia de la población y mejoren la conflictividad, desarrollando talleres para de acompañamiento psicosocial y mediación de conflictos a través de expresiones artísticas, que generen un ambiente de confort en estudiantes, docentes y padres, recoge tres iniciativas de presupuestos participativos:

1. La danza como escenario de paz. Código: 19764
2. La escuela territorio de paz. Código 18148
3. Sanando familias resolviendo conflictos. Código 16208

PLATAFORMA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA PROYECTO 2066 TUNJUELITO FORTALECE LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

Con un presupuesto de \$185.000.000, proveniente de excedentes financieros, la Alcaldía Local de Tunjuelito se sumó al Convenio 1731-2023 que suscribió la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con 17 Fondos de Desarrollo Local para el suministro e instalación de equipos y componentes para el sistema de videovigilancia de Bogotá.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

MOVILIDAD SEGURA, SOSTENIBLE Y ACCESIBLE PROYECTO 1993 UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA CON IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y DE GÉNERO

Para la vigencia 2023 frente a los componentes -Construcción y Conservación, intervención Puentes, Intervención Malla Vial Local, Ciclo Infraestructura, los segmentos viales entregados fueron CIV: 6001032 - Diagonal 52A Sur entre Carrera 27 y Carrera 28, CIV: 6001376 - Carrera 18A entre Calle 53 Sur y Calle 55 Sur, CIV: 3001407 - Carrera 18B entre Calle 55 Sur y Calle 57 Sur., con una inversión local del contrato de obra por valor de \$ 2.789.269.751 y valor del contrato de interventoría: \$ 287.307.404

Los segmentos que se encuentran en ejecución son: 6001440 - Carrera 19B Bis desde Calle 59 Sur hasta la avenida Boyacá, 6000505 - Carrera 65 desde Calle 68 B Sur hasta Calle 68A Sur,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



6000501 - Carrera 65 desde Calle 68 A Sur hasta Calle 68, 6000485 - Carrera 66 desde Calle 67 Sur hasta Calle 67A Sur, 6000446 - Carrera 66 desde Calle 64 Sur hasta Calle 65 Sur, 6000461 - Carrera 66 desde Calle 65 Sur hasta Calle 66 Sur, 6000478 - Carrera 66 desde Calle 66 Sur hasta Calle 67 Sur. con una inversión local del contrato de obra por valor de \$ 3.815.366.770 y valor del contrato de interventoría: \$ 343.318.105.

Contrato de conservación de puentes sobre cuerpos de agua: Puente 1: Peatonal PK_ID: 24124797 - Transversal 44 S - Carrera 61 Bis, Puente 2: Vehicular CIV: 6002038 - PK_ID: 24124793 - Diagonal 52A Sur - Carrera 61 Bis, Puente 3: Peatonal PK_ID: 24124794 - Diagonal 51B Sur - Carrera 61 Bis, Puente 4: Vehicular CIV: 6001842 - PK_ID: 24124796 - Transversal 44 Sur entre Calle 55 A y Carrera 60D, Puente 5: Vehicular CIV: 6002130 - PK_ID: 22149972 - AV Tunjuelito desde Transversal 16 Bis hasta 59 B Sur, Puente 6: Vehicular PK_ID: 24124702 – Carrera 9A desde Calle 53 A Sur hasta Calle 54A Sur. Se realiza la contratación de procesos vigencia 2023 para la: INTERVENCIÓN DE PUENTES, CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO con una inversión local del contrato de obra por valor de: \$ 702.527.233 y valor del contrato de interventoría: \$ 97.173.756

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

FORTALECIMIENTO DE CULTURA CIUDADANA Y SU INSTITUCIONALIDAD PROYECTO 2069 FORTALECIENDO A TUNJUELITO DESDE LO SOCIAL

En la vigencia 2023, en la meta de fortalecer organizaciones, JAC e instancias de participación y en respuesta a la Propuesta priorizada de presupuestos participativo “Dotando Escuelas” con código de propuesta 2273 se adelantó el Contrato de Prestación de servicios 382 de 2023, que tiene por objeto “adquirir a título de compraventa los elementos requeridos para la dotación de las escuelas deportivas de Tunjuelito, en el marco del proyecto 2069, fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social”. Dicha acción contempla el fortalecimiento a escuelas deportivas, mediante la entrega de insumos consumibles, ello en el marco de la confirmación de una red de escuelas deportivas, con nombre tentativo “la red de escuelas deportivas del Tunjo”. Para la conformación de la Red de escuelas deportivas se realizará un proceso de inscripción abierta, buscando beneficiar a las escuelas deportivas que trabajen en la localidad de Tunjuelito y tengan mínimo 1 años de actividad en esta. Se plantea con el contrato beneficiar a 20 escuelas deportivas, con diferentes insumos, mediante una bolsa a monto agotable, de la cual cada una de las escuelas deportivas podrá hacer parte y seleccionar los ítems que dentro de la bolsa puedan fortalecerla.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En respuesta a la necesidad presentada de dotar a los salones comunales de la localidad de Tunjuelito, priorizando en primera medida a aquellos salones comunales que son parte de las Juntas de Acción Comunal, se realizó un proceso mediante el cual se puedan entregar una dotación mediante modalidad de bolsa a monto agotable, teniendo en claro que la forma de entrega se realizará mediante un comodato en donde se deberá dar respectivo trámite de póliza y entrega contractual legal para cumplir con todos los requerimientos legales.

La selección de insumos que se hace en el marco de dotación mediante bolsa a monto agotable, se realizará de tal manera que se dividirá el valor del contrato sobre el número de salones comunales a dotar, es decir 20 salones comunales, siempre y cuando estos 20 cumplan con todas las respectivas directrices legales.

Frente al Componente 1. Programa formación como primer respondiente en el manejo de emociones en la comunidad de Tunjuelito: se realizarán talleres, cada uno de estos tiene como tiempo mínimo 4 horas de duración. En total se deberán realizar 4 ciclos de talleres en donde se beneficien mínimo a 30 personas en cada uno de los ciclos, para que de los 4 ciclos se beneficie mínimo a 120 personas.

Componente 2. Formación para la participación ciudadana: se realizarán talleres, cada uno de estos tiene como tiempo mínimo 30 horas de duración. En total se deberán realizar 3 diferentes cursos, en el que cada uno beneficie un mínimo de 25 personas, cada curso tiene contemplado un mínimo de 10 módulos internos, estos módulos deben tener una duración mínima de 3 horas.

Componente 3. Se priorizarán 40 organizaciones de las que realicen parte de los procesos de formación, para que puedan ser fortalecidas con insumos de una bolsa a monto agotable.

GESTIÓN PÚBLICA LOCAL PROYECTO 2071 TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA TUNJUELITO DEL SIGLO XXI RENDICIÓN DE CUENTAS

Se cumple el propósito del proyecto a través de la contratación de personal, que permite generar un fortalecimiento institucional, además de la realización de actividades que responden directamente a un tema de gestión indispensable

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

La Alcaldía Local de Tunjuelito, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 131 de 2004, del Acuerdo 380 de 2009, como también de la Circular Conjunta No. 011 de 03 de febrero de 2023, expedida por la Subsecretaría de Planeación para la inversión “: Lineamientos para la elaboración del Informe Público de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales— Vigencia 2022”, realizó el evento de rendición de cuentas en el Colegio Rafael Uribe Uribe IED-Sede A (KR 25 # 47 - 02 SUR) en el mes de mayo del 2023, además de la realización de 5 encuentros ciudadanos, actividades que fueron desarrolladas durante el mes de mayo de 2023, en cumplimiento del cronograma definido por la Alcaldía Local de Tunjuelito, con el objetivo de fomentar y fortalecer la participación ciudadana y realizar de una forma



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

dinámica e incluyente la socialización de los planes, actividades y proyectos realizados durante la vigencia.



GESTIÓN PÚBLICA LOCAL PROYECTO 2076 CONTROL INSTITUCIONAL PARA LA TUNJUELITO DEL SIGLO XXI IVC

Se realizan acciones de inspección vigilancia y control, a través de contratos de prestación de servicios de abogados que puedan acompañar operativos de inspección vigilancia y control, se incorporan acciones de revisión de pesas y medidas en todos los establecimientos de



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



comercio en la localidad, oportunos operativos para llevar el control y mantener el espacio público, para que los establecimientos de comercio cumplan con la ley 232 de 1995 y con los vendedores informales, realizando operativos para la recuperación del espacio respetando los derechos de la población vulnerable, frente a metas correspondientes a espacio público la meta de Gobierno en cuanto a operativos para la vigencia 2023 era de 68 y se logró llevar a cabo 79 operativos, metraje recuperado 17.000, con la recuperación tan alta correspondiente al (Polígono 221) se cumplió la meta de la administración, con respecto a Obras y Urbanismo, se realizaron 50 operativos, 192 respuestas a requerimientos ciudadanos y reportes de Curaduría.

DAR CUENTA DE LA TRANSVERSALIDAD DE LOS ENFOQUES POBLACIONAL-DIFERENCIAL Y DE GÉNERO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 65 DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

Para la inclusión de enfoques en los proyectos y acciones del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito – en adelante FDLT- desarrolla componentes como: Fortalecimiento de capacidades en el equipo de trabajo, inclusión de normas y ejes transversales en los procesos de planeación y agenciamiento de procesos de participación.

En el marco del fortalecimiento de capacidades los y las integrantes del equipo del FDLT de diversas áreas participaron de sesiones de capacitación y sensibilización en el marco del Plan Local de Transversalización del 2023, el cual incluyó temas como CONPES 14, transversalización de enfoques por sector; Acuerdo 381 de 2009, uso de piezas comunicativas anti sexistas, anti homofóbicas que promuevan la no discriminación de género étnica y la eliminación de estereotipos; entre otros; es de resaltar que a estos proceso de capacitación en 2023 fueron vinculadas como asistentes a las entidades ejecutoras relacionadas con el desarrollo de acciones afirmativas o proyectos del sector mujeres.

El fortaleciendo el proceso de formulación con la inclusión de marcos normativos en los documentos técnicos de soporte la planeación local como Resolución 2210 de 2021 “Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital”; el Decreto 332 de 2020 Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital; y el Decreto 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres; así mismo se generaron herramientas promotoras para la vinculación de personas de la localidad en los procesos de ejecución de los proyectos contratados independiente de su situación, posición, o condición.

Para la fase de ejecución de los procesos se elaboró un documento guía para la inclusión de variables enunciadas en la Resolución 2210 de 2021 y se fomenta la participación de la comunidad en mesas de seguimiento a los proyectos en cumplimiento al pacto de corresponsabilidad suscrito con el Consejo Distrital de Mujeres espacio Autónomo, las cuales buscamos que se integren a la estructura de Comité



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género, por su aporte al reconocimiento de necesidades y fortalecimiento de la ejecución de los procesos locales en el marco de la transversalización.

A continuación, se presentan los avances del gasto público social del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, correspondiente a la vigencia 2023, considerando los enfoques de género, diferencial, territorial, cultura ciudadana y participación ciudadana y los atributos de Bogotá Cuidadora, incluyente, sostenible y consciente; resaltando que los proyectos del Fondo de desarrollo local cuentan con un enfoque de interseccionalidad en la priorización y desarrollo de acciones.

Como acciones afirmativas destacadas en algunos conceptos de gasto se resaltan las siguientes:

PROYECTO	ACCIONES AFIRMATIVAS
2051	<p>El proceso busca el desarrollo de 5 eventos, uno de ellos el de la mujer afrolatina y la diáspora, donde se resalta el reconocimiento del papel de la mujer afro en la historia y la transformación de los roles en la actualidad. En relación con los eventos restantes se busca desde el reconocimiento de la cultura urbana y acciones con grupos etarios promover el lenguaje inclusivo y no sexista, además de la participación de los diferentes sectores - mujeres, LGBTIQ+- población de inclusión y diferencial por medio de apartados como:</p> <p>Se priorizarán agrupaciones cuyos integrantes sean parte de los sectores mujer, LGBTIQ+ o población con discapacidad, así como agrupaciones cuyo contenido promueva el reconocimiento de derechos de las mujeres o de los sectores LGBTI y/o las poblaciones diferenciales y de inclusión "Incluye en la parrilla la difusión de las líneas purpura y CALMA-</p> <p>En el marco del evento de personas mayores se llevara a cabo una actividad que promueve el uso de lenguaje inclusivo, no sexista, teniendo en cuenta que el reinado busca resaltar valores como la creatividad, el respeto por la diversidad, promover una cultura libre de estereotipos y el reconocimiento de los liderazgos de las personas mayores en la localidad.</p>
1916	<p>Este proceso cuenta con dos ejes uno de ellos asociado a personas con discapacidad y cuidadores/as, priorizando la atención a mujeres cuidadoras, busca desarrollar sesiones de equino yoga para personas cuidadoras, equino terapia para las personas con discapacidad, sesiones de mind fullness fundamentadas en técnicas de relajación, manejo de emociones, reconocimiento del cuerpo desde el yoga y el pilates; estos talleres de manera transversal propiciarán la reflexión en el reconocimiento del trabajo del cuidado, económica del cuidado, fortalecimiento de la autonomía, el amor propio y los derechos de cuidadores y cuidadoras; todo ello en el marco de la salud plena para las mujeres y el reconocimiento del trabajo de cuidado. Otro de los ejes relacionados con este proyecto es la meta asociada a mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, donde el proceso de transversalización incluye sensibilización en derechos a la salud plena para mujeres en temas como: primeros auxilios psicológicos, acompañamiento en duelo</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>migratorio, autocuidado, conciencia individual y colectiva; cultura y autogestión de la salud, prevención de violencias para las mujeres, tipos de violencias, manejo de emociones, autonomía en la tomas de decisiones.</p> <p>En otro de los componentes de este proyecto se identificó la necesidad de establecer acciones encaminadas a generar espacios de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Es por ello que en el proyecto 1916 “TUNJUELITO TERRITORIO SALUDABLE” se buscó materializar tales propósitos mediante ejercicios de prevención, sensibilización y socialización en el conocimiento y el consumo responsable de sustancias psicoactivas, para generar una la reducción de prácticas que llevan a la farmacodependencia y desencadenando problemas sociales. En la que se incluyó la participación de mujeres transgénero con lugar de residencia en la localidad de Tunjuelito. y se acreditó su residencia en la localidad mediante expedición del respectivo certificado acorde con el procedimiento establecido ante la oficina de atención al ciudadano.</p>
1914	<p>El Proceso busca el desarrollo de estrategias de sensibilización contando con la participación de personas de los sectores sociales LGBTI, además del reconocimiento de lenguaje inclusivo, se proyecta una feria de la sexualidad donde se busca el reconocimiento de las familias diversas, desde el arte y la cultura para los procesos de formación se cuenta con los siguientes temas: 1° infancia temas (Reconocimiento de derechos y de la diversidad desde la reducción de estereotipos), cartillas den cuenta de la diversidad familiar, derechos humanos reconocimiento de sujetos de derechos mujeres y diferentes poblaciones, otra estrategia en el equipaje de género: espacios de reflexión acerca del patriarcalismos y reflexión sobre la inequidad de género, masculinidades alternativas corresponsables, VIF y VIS con niños, niñas adolescente, comunidades alternativas y familias afro territorialización redistribución del trabajo del cuidado.</p> <p>Además, serán incluidas rutas de atención a mujeres en plegables y/o cartillas.</p>
1917	<p>Como acciones afirmativas el proyecto contiene los siguientes: ejes temáticos en; Decisiones libres informadas (desmitificación del amor romántico, autonomía de los cuerpos.</p> <p>Desde aulas temáticas se propicia la transformación de imaginarios, maternidades deseadas, masculinidades diversidades, personas gestantes, dignidad menstrual desde el rompimiento de mitos y autorreconocimiento, proyecto de vida (autonomía económica, reconocer las potencialidades y reducción de estereotipos asociados al rol y/o la diversidad)</p>
1915	<p>El proceso busca desarrollar de espacios de respiro basados en el yoga, danza y Biodanza, espacios de capacitación como aromaterapia, uñas acrílicas y bisutería, además de un espacio de sensibilización frente al trabajo del cuidado. Es de resaltar que las actividades contarán con una acción transversal de sensibilización en temas relacionados con: la resignificación del trabajo de cuidado, desmitificar los ideales de belleza, el reconocimiento de las mujeres en sus diferentes roles, la</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>importancia de la autonomía económica, derechos de las mujeres y el desarrollo económico desde la economía del cuidado.</p>
<p>1925</p>	<p>Siendo este un proyecto específico del sector muer se desarrolla por medio de dos componentes uno de ellos la prevención; donde por medio del arte se busca generar herramientas para la prevención de la violencia y la difusión del derecho a una vida libre de violencias; desde la juntanza se propende por la construcción de un informe diagnóstico de violencias basadas en género de la localidad y el desarrollo de un espacio de capacitación en pro del fortalecimiento de la autonomía económica.</p> <p>Además de lo anterior este componente busca desarrollar tomas de espacios en el marco de las fechas de conmemoración, por medio de actividades como la socialización de los tipos de violencias, rutas de atención, difusión de la línea purpura, CALMA y diversa en negocios cercanos al lugar donde se desarrollarán las tomas de espacios y eventos en los para la difusión de las mimas. Un segundo componente es el de capacitación donde por medio de talleres como: 1. Taller Twerking, 2. Taller Tejido, 3. Taller Bordado, 4. Taller Defensa Personal , 5. Taller Escritura Creativa , 6. Taller Maquillaje profesional , 7. Taller Danza - Salsa; se abordará de manera transversal los 8 derechos de la política pública y temas como autocuidado y dignidad menstrual; además del desarrollo de seminarios en el marco de las diversidades de las mujeres y el reconocimiento de CONPES 14 y sus hitos históricos.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2023, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

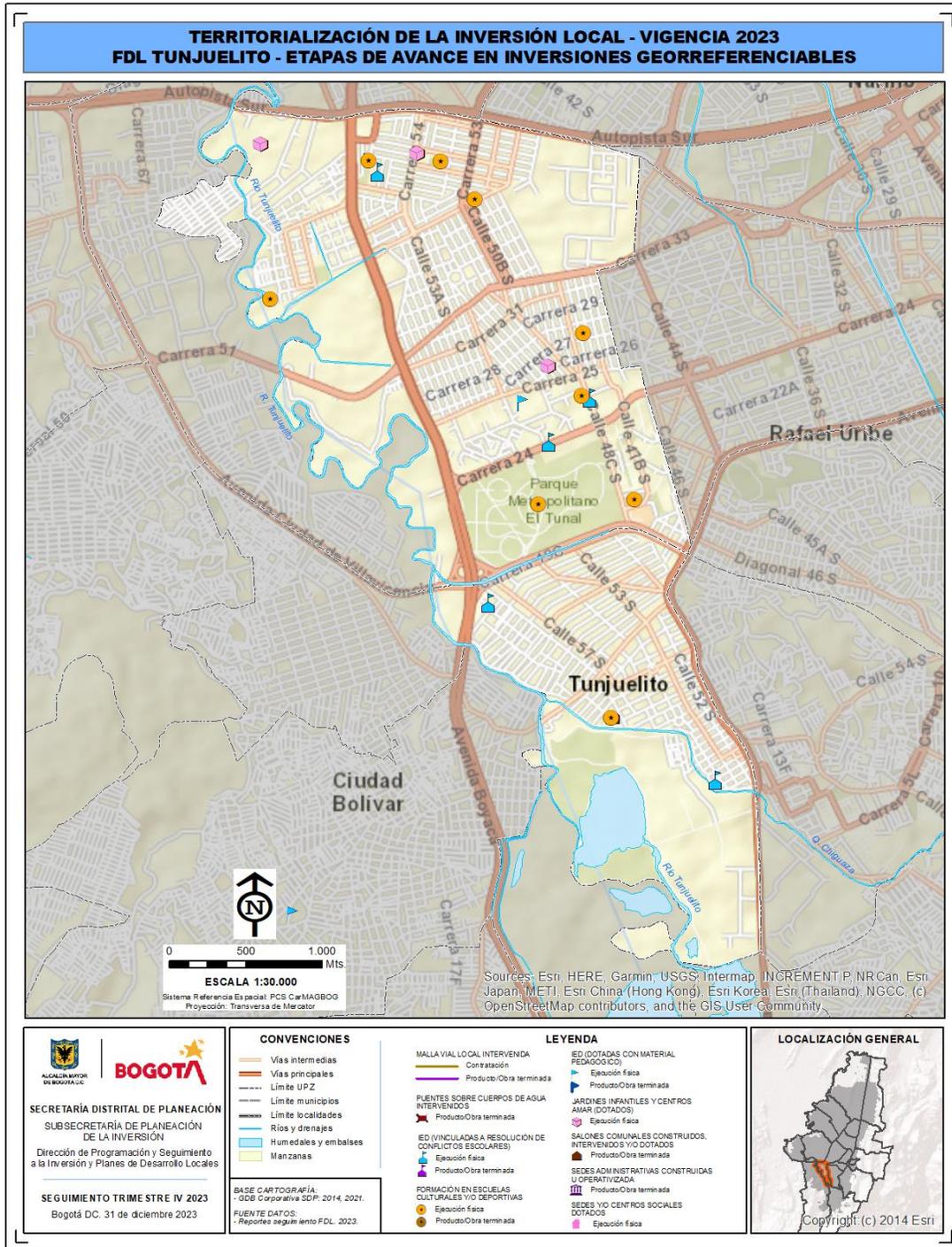
Se destacan puntos y acciones de inversión especialmente en dotación a instituciones educativas distritales, jardines infantiles, parques vecinales, escuelas deportivas y salones comunales de la localidad, dando continuidad al fortalecimiento de los procesos de seguimiento a la inversión realizada, a través de lograr la entrega de productos beneficiando a las comunidades por el Fondo de desarrollo local de Tunjuelito, lo que ha permitido construir un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial más allá de la planeación de la inversión local, creando una cultura de participación ciudadana que ha incluido a diferentes grupos etarios de la localidad.

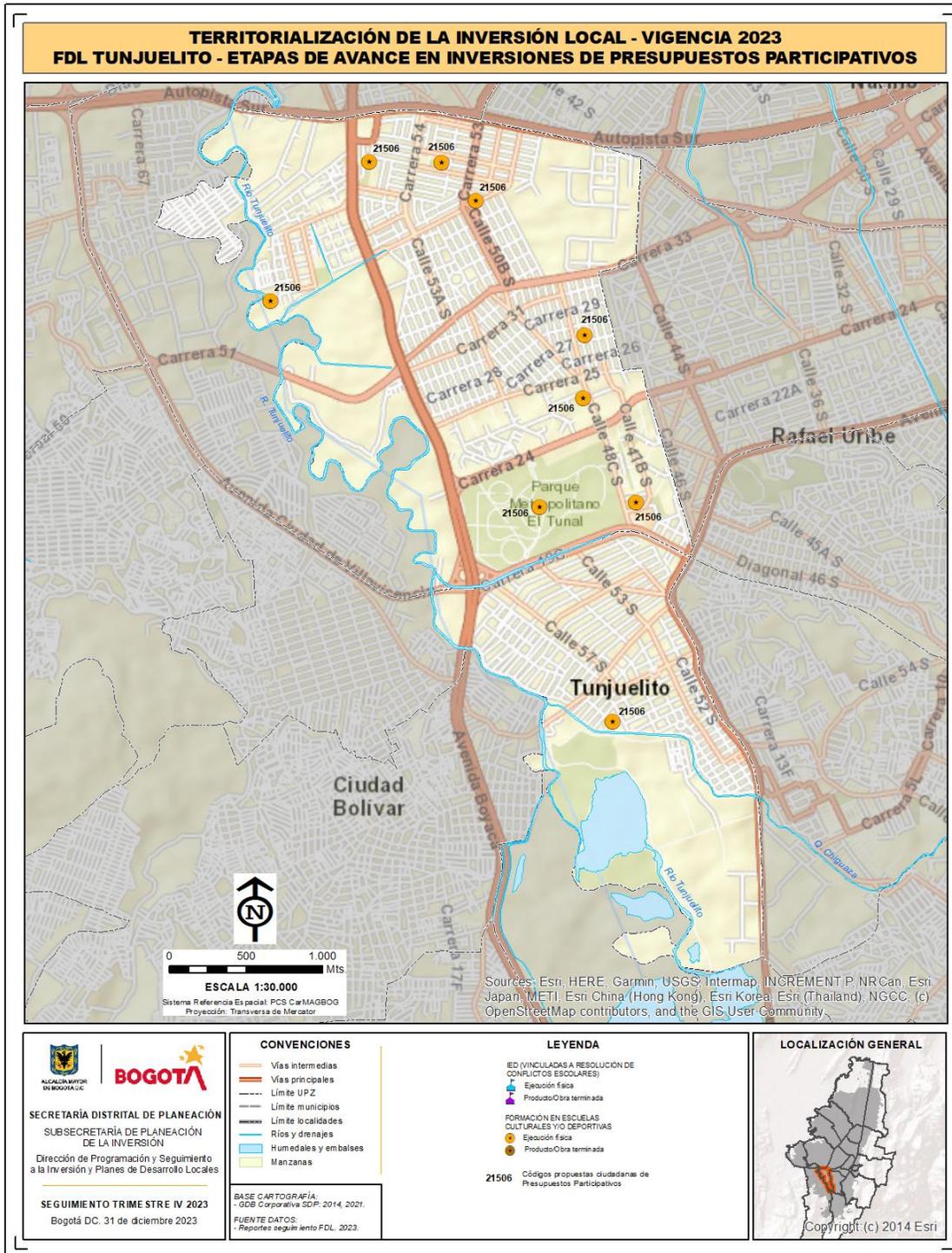
Es así como se relaciona la distribución espacial de las territorializaciones de la inversión local específicamente en los componentes de educación, cultura recreación y deporte, seguridad, integración social con datos relevantes en el territorio local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Tunjuelito





Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Educación

Tabla No. 6. Territorialización Educación

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE
1910	IED con dotación pedagógica	Colegio Rafael Uribe Uribe	DG 71 B SUR # 18 i - 20	Ejecución física
1910	IED con dotación pedagógica	Colegio Marco Fidel Suárez	Carrera 25Sur # 52 C - 92	Ejecución física
1910	IED con dotación pedagógica	Colegio Venecia	Carrera 55 # 49 - 25 Sur	Ejecución física

Fuente: Territorialización MUSI 2023

Seguridad

Tabla No. 7. Territorialización Seguridad

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED Rufino José Cuervo	KR 8 53A 00 Sur	Ejecución física
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED Venecia	KR 55 49 55 Sur	Ejecución física
2063	IED resolución de conflictos escolares	Colegio Distrital Centro Integral José	Calle 48C Sur # 24-14	Ejecución física
2063	IED resolución de conflictos escolares	INEM Santiago Pérez	AK 24 55 96 Sur	Ejecución física
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED Colegio San Benito Abad	Calle 58 Sur, N° 19B - 67	Ejecución física

Fuente: Territorialización MUSI 2023

Integración social

Tabla No. 8. Territorialización Integración Social

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE
1914	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	JARDIN INFANTIL ISLA DE SOL	KR 64 B # 62 D - 45 SUR	Ejecución física
1914	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	JARDIN INFANTIL EL CARMEN	Cra. 28 #48 A - 17 sur	Ejecución física
1914	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	JARDIN INFANTIL COLINA DE LOS SUEÑOS	Cra 54 No. 47a - 18 sur	Ejecución física

Fuente: Territorialización MUSI 2023

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 6. Territorialización Cultura, recreación y deporte

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTA
2037	Escuela deportiva	Parque El Carmen	Carrera 28 # 48a - 54 sur	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Laguneta	Cra 56 A Dg 49 sur	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Venecia	Cra 53A 49 sur	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Tunal II	Calle 51 sur cra 24D	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque 14 de mayo	Cra.14 y transv.13 a - entre Calle	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Zonal Nuevo Muzú	Cra 61 B Dg 52 B sur	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque San Carlos	Dg 51 sur Cra 18B	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Metropolitano El Tunal	Cra. 19 #52B-15	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Fátima	Calle 50b Sur 36 B	Ejecución física	SI	21506
2037	Escuela deportiva	Parque Rincón de Venecia	Av. Boyacá con Dg. 51A Sur	Ejecución física	SI	21506
1921	Parque vecinal y/o de bolsillo construido		Carrera 56A entre Diagonal 49 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1921	Parque vecinal y/o de bolsillo construido		Calle 58 Sur entre Carrera 19B Bis	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1921	Parque vecinal y/o de bolsillo construido		Calle 48A sur entre Cr. 27-28	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023

Gobierno

Tabla No. 6. Territorialización Educación

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)
2069	Salón comunal construido	Salon Comunal Tunjuelito	Cra 12D # 58 - 68 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para la vigencia, de presupuestos participativos, la población de la localidad presentó un total de 192 propuestas construidas de manera autónoma, sumado a esto y a la estrategia de laboratorios cívicos, se construyeron 9 laboratorios cívicos, de los cuales se crearían 18 propuestas en acompañamiento con los profesionales del Fondo de Desarrollo Local y los diferentes sectores Distritales. El total de estas propuestas pasaron a un proceso de votación en donde se priorizaron un total de 24 por votación (De la cual 1 paso directa), y 4 por laboratorio cívico diferencial, estas mencionadas no fueron objeto de votación ya que hacían parte de laboratorio cívico diferencial de orden étnico (3 propuestas) y de jóvenes (1 propuesta). Así, 28 propuestas se priorizaron para materializarse en la vigencia 2023.

En la siguiente tabla se observa el número de votantes que tuvo el proceso, siendo 1762 votos por la modalidad de Chatico, 173 por la modalidad de plataforma virtual y 10297 por la modalidad presencial.

	VOTANTES	VOTOS
Chatico	1.069	1.762
Plataforma	46	173
Presencial	2.558	10.297
Total	3.673	12.232

Con corte 31 de diciembre de 2023, las 28 iniciativas se encontraban en proceso de adjudicación en materia contractual, para ser ejecutadas en procesos de contratación y/o de gestión propia, y se encuentran en seguimiento en el marco del desarrollo de las metas del Plan de Desarrollo Local.

Se han tenido un trabajo exitoso con la vinculación de los constructores locales, puestos que no solo han logrado ser beneficiarios de los proyectos, sino que cuando cumplen con los requisitos enmarcados en la ley 80, se han vinculado como ejecutores indirectos, haciéndolos con ello parte activa de los proyectos.

Propuestas que vale la pena resaltar son: “Tunjuelito al cuidado de los animales” con que se han podido adelantar Urgencias Veterinarias para Animales Vulnerables Y En Condición De Calle (De Carreteros Y Habitante De Calle), se han realizado brigadas Médico-veterinarias-valoración, jornadas de vacunación y desparasitación, jornadas de esterilización y se han adelantado procesos de Educación Y Adopción, Sensibilización En Tenencia Responsable (Excretas).

Otra propuesta que se ha priorizado en diferentes vigencias es “Escuelas Deportivas: Tunjuelito Campeona” la cual porta con la recuperación de los espacios deportivos, apropiación de parques y escenarios deportivos, aprovechamiento del tiempo libre de la población, disminución de sedentarismo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



y disminución de exposición a las pantallas. Todo esto mediante la implementación de escuelas deportivas en diferentes áreas deportivas como el fútbol, el baloncesto, taekwondo, entre otras.

Mediante la meta de procedas, se han adelantado procesos innovadores como la “Red Vecinal de monitoreo de calidad del área”, generando con esto un proceso de educación ambiental innovador en donde se ha logrado vincular a la población en el cuidado del aire, a la vez que se revisa la instalación de medidores de calidad del aire los cuales ayudaran a monitorear este aspecto ambiental de la localidad.

Finalmente, es preciso reiterar el compromiso de la administración local con la recuperación y transformación de la localidad sexta de Tunjuelito, a través de una inversión eficiente que responda a las situaciones reales de la comunidad y en pro del bienestar de los ciudadanos

La Alcaldía Local incluye y resaltar los principales logros relacionados con el proceso de la fase 2 de presupuestos participativos, así mismo, presenta los resultados de la ejecución de las propuestas ciudadanas priorizadas, de acuerdo con la información reportada por el fondo en el sistema de seguimiento de la SDP para dicho propósito, por lo anterior se anexa el informe de seguimiento a SDP a presupuestos participativos a corte 31 de diciembre de 2023.



7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

7.1. FIN DE LA POBREZA

Para promover la integración socioeconómica de la localidad y brindar la oportunidad de acceder a información y servicios importantes relacionados con el IMG, se beneficiaron por el programa IMG habitantes de la localidad de Tunjuelito, dispersando en la localidad casi la totalidad de lo aportado por el FDLT, por medio del Programa Parceros por Bogotá se priorizó población joven vulnerable desde los 18 a los 28 años y seis meses de edad, logrando beneficiar jóvenes en la Localidad, teniendo así un cumplimiento del 102% respectivamente, lo cual se traduce en un impacto positivo en la optimización de recursos asignados, de esta manera, fueron dispersados por parte del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito bajo la modalidad de Transferencias Monetarias Condicionadas a través la ejecución del programa; el cual tuvo como pilar la Ruta Pedagógica para la Inclusión Social de Jóvenes; por otro lado se amplió el número de cupos del apoyo económico Tipo C en la localidad de Tunjuelito, esto dando cumplimiento a la Circular CONFIS 05 del 30 de noviembre de 2022, en la cual se emitió concepto favorable a los proyectos de presupuestos de rentas ingresos y gasto de inversión de los Fondos de Desarrollo Local, ajustando así la meta Plan de Desarrollo en el componente del apoyo económico Subsidio Tipo C de Tunjuelito.

7.2. SALUD Y BIENESTAR

Se realizaron Historias de vulnerabilidad, sesiones de terapias alternativas, y entrega de kit de meditación, hipnoterapia, sesiones de Hipoterapia, sesiones de Equinoyoga, beneficiando a usuarios con alguna discapacidad, se identificó la necesidad de establecer acciones encaminadas a generar espacios de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, se buscó materializar tales propósitos mediante ejercicios de prevención, sensibilización y socialización en el conocimiento y el consumo responsable de sustancias psicoactivas, para generar una la reducción de prácticas que llevan a la farmacodependencia y desencadenando problemas sociales, en la que se incluyó la participación de mujeres transgénero con lugar de residencia en la localidad de Tunjuelito, además de acciones de formación, estrategias deportivas, espacios para participación de dispositivos de base comunitaria y comunidad de la localidad de Tunjuelito para contribuir en la reducción de los factores de riesgo por el consumo de SPA, población impactada estudiantes colegios públicos de la localidad, participantes de comunidad y dispositivos de base comunitaria de Tunjuelito, prevención y reducción de consumo de spa, participantes de dispositivos de base comunitaria en encuentros para construcción de líneas estratégicas para la prevención reducción de consumo de spa. Las mujeres gestantes con acciones afirmativas en diversos ejes temáticos para personas beneficiarias, en toma de decisiones libres informadas (desmitificación del amor romántico, autonomía de los cuerpos, desde aulas temáticas se propicia la transformación de imaginarios, maternidades deseadas, masculinidades diversidades, personas gestantes, dignidad menstrual desde el rompimiento de mitos y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



autorreconocimiento, proyecto de vida, sana sexualidad, (autonomía económica, reconocer las potencialidades y reducción de estereotipos asociados al rol y/o la diversidad), vinculándolas a acciones de protección específica y desarrollo de sus capacidades para el fortalecimiento de capacidades de construcción de ciudadanía y el ejercicio de derechos de las mujeres. Se benefició a la comunidad de Tunjuelito desde los 18 años, participando en sesiones de actividad física y acondicionamiento físico, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, hábitos saludables y la apropiación de espacios y escenarios deportivos de la localidad, competencias ciudadanas y la integración comunitaria, con actividades de recreación para salud mental de los adultos mayores de Tunjuelito, desarrollando actividades recreativas deportivas y logísticas para la iniciativa recreación para la salud mental de los adultos mayores de Tunjuelito, actividades recreo deportivas y logísticas para la realización de la iniciativa “El deporte juvenil se toma Tunjuelito” además de Festivales Étnicos, realizando el festival deportivo Afro con actividades deportivas ancestrales, festival deportivo Indígenas actividades deportivas ancestrales, vinculando a personas, beneficiando y capacitando a personas más en campos deportivos, escuelas de formación deportiva, fomentando práctica del deporte, formación integral, el uso del tiempo libre en la prevención de consumo de sustancias alucinógenas y/o bebidas, compra de elementos deportivos para el desarrollo de eventos recreo deportivos y formación deportiva y la compra de dotación e identificación eventos recreo deportivos y formación deportiva gimnasios públicos y escuelas de formación deportiva.

7.3. EDUCACION DE CALIDAD

Se buscó promover las condiciones y prácticas pedagógicas que coadyuven en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial, así como la generación de relaciones más fuertes entre escuela-familia y comunidad, las tres IED priorizadas articularon proyectos dirigidos a la primera infancia, enfocados en suplir las necesidades de mobiliario y herramientas pedagógicas para el correcto desarrollo de las actividades en las aulas, con Dotaciones escolares, Suministro de material pedagógico, adquisición de elementos de primera infancia, para tres instituciones educativa beneficiarias de elementos pedagógicos, material de primera infancia, mobiliario y literatura que busca fortalecer los proyectos educativos de los IED priorizadas en la población de primera infancia de los grados jardín y transición, Los colegios beneficiarios de la presente meta son el IED Colegio San Benito ABAD, el IED INEM Santiago Pérez y el IED Colegio Técnico Industrial piloto, conforme con los cronogramas de entrega de los contratistas y de la legalización de elementos por parte de la Secretaría Distrital de Educación, de otra parte los contratos de dotación se articulan con las necesidades del sector de Integración social desde el estudio de las unidades operativas (jardines), se responde a la dotación de elementos pedagógicos, entre colchonetas, cucharas, títeres, equipos tecnológicos, entre otros, los jardines a dotar son: Colina de los sueños, el Carmen e Isla del Sol, por otro lado el suministro de equipos portátiles para las instituciones de educación distritales de la localidad de Tunjuelito con compra y alquiler de computadores y periféricos y la entrega de los mismos, se recibieron equipos portátiles de cómputo, se adelanta legalización de inventarios con la Dirección de Tecnología de la Secretaría de educación Distrital y la asignación de equipos, por porcentaje de matrícula, con la Dirección Local de Educación, dotación de equipos para los colegios Rafael Uribe Uribe, Marco Fidel Suárez y Venecia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7.4. IGUALDAD DE GÉNERO

Se emprendieron acciones concretas para garantizar, respetar y promover los derechos para las mujeres, de ahí que la inversión, en ese sentido, se orientó a desarrollar acciones y estrategias para las mujeres cuidadoras buscando desarrollar espacios de respiro, capacitación, sensibilización frente al trabajo del cuidado beneficiando mujeres cuidadoras de la localidad, es de resaltar que las actividades contienen acciones transversales de sensibilización en temas relacionados con: la resignificación del trabajo de cuidado, desmitificar los ideales de belleza, el reconocimiento de las mujeres en sus diferentes roles, la importancia de la autonomía económica, derechos de las mujeres y el desarrollo económico desde la economía del cuidado

Además de adelantar acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, por medio de espacios de sensibilización, reconocimiento y difusión de acciones promotoras de derechos, reconocimiento de la diversidad que habitan los cuerpos de las mujeres y las violencias como una forma de manifestación que limita el acceso derecho, talleres artísticos por la prevención de violencias, juntanza, sensibilización a emprendedoras, aumento de la conciencia y comprensión de los derechos de las mujeres y diversidades en la localidad, reducción de estereotipos de género y promoción de la igualdad en el ámbito público y privado. capacitación y formación de mujeres locales para fortalecer la ciudadanía y ejercicio efectivo de sus derechos, creación de espacios seguros y de apoyo para mujeres víctimas de violencia, vinculación de mujeres en acciones para la prevención de la violencia. adopción de enfoques diferencial, de género, poblacional y territorial en iniciativas futuras.

Se desarrollaron estrategias de sensibilización a niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores de la localidad de Tunjuelito, de los sectores sociales LGBTI, además del reconocimiento de lenguaje inclusivo, reconocimiento de las familias diversas, desde el arte y la cultura para los procesos de formación, reconocimiento de derechos y de la diversidad desde la reducción de estereotipos, diversidad familiar, derechos humanos reconocimiento de sujetos de derechos mujeres y diferentes poblaciones, patriarcalismos y reflexión sobre la inequidad de género, masculinidades alternativas corresponsables, VIF y VIS con niños, niñas adolescente, comunidades alternativas y familias afro territorialización redistribución del trabajo del cuidado, inclusión de rutas de atención a mujeres, la mayor participación en las actividades de la población en la localidad fue en la UPZ Venecia teniendo en cuenta que las instituciones educativas trabajadas por la focalizados por parte de la Alcaldía Local y por la aceptación de la carga horaria de las actividades a desarrollar, lo anterior para los componentes Uno y Dos, sin embargo la mayor participación para el Componente Dos fue de la UPZ Tunjuelito visualizando que en esta UPZ se encuentra una mayor cantidad reportada de situaciones de violencia intrafamiliar y sexual atendidos mediante casos por parte de la Comisaria de Familia.

7.5. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se fortalecieron las actividades económicas del sector cultural y creativo, con la intención de impactar y reactivar el sector, generar empleo, fortalecer procesos productivos de agentes que desarrollan actividades en campos arte, cultura y patrimonio, abarcando dos componentes programa de formación en competencias emprendedoras y empresariales e incentivo económico para fortalecer los procesos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



de creación, producción, comercialización, distribución, circulación y exhibición de bienes y servicios culturales. Los beneficiarios realizaron sus exposiciones de los emprendimientos en diferentes puntos de la localidad, como: parques de la localidad, plazas de mercado, casa de la cultura, colegios, biblioteca el tunal, centro comercial, casa de la igualdad, alcaldía local y humedal el tunjo, así impactaron a la comunidad con sus muestras artísticas, culturales y patrimoniales a través de Becas para el fortalecimiento de proyectos culturales creativos a través de es Cultura Local Localidad otorgando estímulos, a personas naturales y agrupaciones, becas es Cultura Local para proceso de formación y estímulos, y becas para fortalecimiento de proyectos culturales creativos a personas Jurídicas

7.6. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Segmentos viales entregados: CIV: 6001032 - Diagonal 52A Sur entre Carrera 27 y Carrera 28, CIV: 6001376 - Carrera 18A entre Calle 53 Sur y Calle 55 Sur, CIV: 3001407 - Carrera 18B entre Calle 55 Sur y Calle 57 Sur.

Segmentos en ejecución: 6001440 - Carrera 19B Bis desde Calle 59 Sur hasta la avenida Boyacá, 6000505 - Carrera 65 desde Calle 68 B Sur hasta Calle 68A Sur, 6000501 - Carrera 65 desde Calle 68 A Sur hasta Calle 68, 6000485 - Carrera 66 desde Calle 67 Sur hasta Calle 67A Sur, 6000446 - Carrera 66 desde Calle 64 Sur hasta Calle 65 Sur, 6000461 - Carrera 66 desde Calle 65 Sur hasta Calle 66 Sur, 6000478 - Carrera 66 desde Calle 66 Sur hasta Calle 67 Sur.

Contrato de conservación de puentes sobre cuerpos de agua: Puente 1: Peatonal PK_ID: 24124797 - Transversal 44 S - Carrera 61 Bis, Puente 2: Vehicular CIV: 6002038 - PK_ID: 24124793 - Diagonal 52A Sur - Carrera 61 Bis, Puente 3: Peatonal PK_ID: 24124794 - Diagonal 51B Sur - Carrera 61 Bis, Puente 4: Vehicular CIV: 6001842 - PK_ID: 24124796 - Transversal 44 Sur entre Calle 55 A y Carrera 60D, Puente 5: Vehicular CIV: 6002130 - PK_ID: 22149972 - AV Tunjuelito desde Transversal 16 Bis hasta 59 B Sur, Puente 6: Vehicular PK_ID: 24124702 – Carrera 9A desde Calle 53 A Sur hasta Calle 54A Sur.

7.7. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Para el sector mujer se desarrolló por medio de dos componentes uno de ellos la prevención; donde por medio del arte se generaron herramientas para la prevención de la violencia y la difusión del derecho a una vida libre de violencias; desde la juntanza se propende por la construcción de un informe diagnóstico de violencias basadas en género de la localidad y el desarrollo de un espacio de capacitación en pro del fortalecimiento de la autonomía económica, desarrollando tomas de espacios en el marco de las fechas de conmemoración, por medio de actividades como la socialización de los tipos de violencias, rutas de atención, difusión de la línea purpura, CALMA y diversa en negocios cercanos a las tomas de espacios y eventos en para la difusión de las mismas, un segundo componente es el de capacitación donde por medio de talleres como: 1. Taller Twerking, 2. Taller Tejido, 3. Taller Bordado, 4. Taller Defensa Personal, 5. Taller Escritura Creativa, 6. Taller Maquillaje profesional, 7. Taller Danza - Salsa; se abordará de manera transversal los 8 derechos de la política



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



pública y temas como autocuidado y dignidad menstrual; además del desarrollo de seminarios en el marco de las diversidades de las mujeres y el reconocimiento de CONPES 14 y sus hitos históricos beneficiando a 400 personas.

7.8. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Construcción e intervención de parques: Parque Urbanización Tunal II, con código 06-027 - Ubicación: Calle 51 sur (51a Sur) Con Carrera 24d Costado Sur-oriental, Parque Laguna de Muzú, con código IDRD 06-073 - Ubicación: Costado Nor-Oriental De La Carrera 62a Con Diagonal 52a Sur, Parque Rincón Nuevo Muzú, con código IDRD 06-076 - Ubicación: Carrera 49 Con Diagonal 49 Sur, Costado Occidental, Parque Tunal 2, con código IDRD 06-065 - Ubicación: Calle 52 Sur Tv 24b, Parque Urbanización Laguneta, con código IDRD 06-054 - Ubicación: Diagonal 45 Sur y Diagonal 47 Sur entre Carrera 55 y Carrera 56, Parque Urbanización Laguneta con código IDRD 06-061 - Ubicación: Diagonal 44 Sur No. 23b-01, Parque Urbanización La Laguneta, con código IDRD 06-005 - Ubicación: Carrera 56A entre Diagonal 49 Sur – 51 Sur.

7.9. ACCIÓN POR EL CLIMA

Se adelantan de manera articulada acciones en torno a la recuperación de estos espacios, frente al tema de riesgos y cambio climático, de igual manera se benefician los comité de riesgos de todos los colegios oficiales y la escuela de riesgos de la localidad de Tunjuelito, además de la población asistente al evento deportivo carrera ciclista el giro del tunjo, capacitándolos y brindándoles las herramientas físicas través de las jornadas de dotación, para que se puedan enfrentar a situaciones de riesgo y situaciones presentadas por el cambio climático a través del evento pedagógico de la carrera ciclista, aprovechamiento de espacios deportivos, sensibilización desde una actividad real, para así poder evidenciar los beneficios del uso de la bicicleta en las personas y el medio ambiente., es así como de acuerdo a los componentes de capacitación, dotación y evento deportivo es que la población no solo genere conciencia del cambio climático y los riesgos a los que naturalmente están expuestos, si no que se tomen medidas y planes de acción que las personas puedan realizar para mitigar impactos ambientales. Ayudar a reducir las problemáticas ambientales desde la localidad hacia la ciudad, mejorando la calidad del medio ambiente, el adecuado uso de los espacios exteriores, el manejo de residuos y el actuar frente a las situaciones de emergencia y/o riesgos.

7.10. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Se desarrollaron estrategias para mejorar las condiciones ambientales mediante capacitaciones en hábitos de consumo y separación en la fuente y reciclaje; se fomentó la agricultura urbana desarrollando dos acciones de fomento a la agricultura urbana, acción 1.; se dotaron con insumos y herramientas y proceso de asistencia técnica en manejo de huertas orgánicas urbanas a constructores locales por presupuestos participativos, se construyó la huerta del colegio san Carlos sede B, en la acción 2, proceso de fortalecimiento de procesos de agricultura urbana, frente a procedas, capacitaciones realizadas en acciones de los 5 procedas, por otro lado los jardines urbanos tienen



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



potencial de convertirse en áreas verdes con gran biodiversidad, además de proveer otros beneficios relacionados con el bienestar humano mediante el confort del disfrute pasivo del paisaje, la regulación climática urbana, la reducción de la contaminación, como estrategias de mitigación ante efectos del cambio climático, y se establecen como parte de los corredores ecológicos que sirven de hábitat para polinizadores como principio conservación de avifauna y flora silvestre, y se articulan con la estructura ecológica principal de los territorios promoviendo una mejor calidad de vida de las personas. El jardín Encanto aportará como conector ecológico entre el complejo de humedales el Tunjo, el parque metropolitano el Tunal, para aportar desde los servicios ecosistémicos a la comunidad mejorando la salud ambiental de nuestro territorio. Para la intervención con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, restauración ecológica mediante diseños técnicos de preservación y conservación de la biodiversidad, Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito.

7.11. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Se realizaron procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación de Tunjuelito, espacios para la reconciliación, verdad y memoria con personas de la localidad, sesiones de círculo de la palabra, acompañamiento psicosocial y construcción de obras artísticas por parte de la población, lugar de memoria itinerante, actividades de talleres de fortalecimiento productivo proceso de entrega de insumos a emprendimientos y/o iniciativas de paz y realización de feria de emprendimientos, eventos de conmemoración Tunjuelito es memoria, paz y reconciliación, recorrido por la localidad, pedagogía de paz, logrando espacios de concertación y trabajo articulado con la mesa de participación efectiva de víctimas de la localidad de Tunjuelito para la planeación y ejecución de cada una de las actividades desarrolladas, vinculando víctimas del conflicto armado residentes o con trab

ajo dentro de la localidad de Tunjuelito, desarrollo de espacios pedagógicos, conmemorativos, formativos, culturales y artísticos en relación a la construcción de paz, memoria, reconciliación y reparación integral a las víctimas en la localidad de Tunjuelito. Por otro lado en el marco del componente de prevención en resolver las conflictividades barriales motivadas por el uso de espacios comunes, la disposición inadecuada de basuras, la tenencia de animales de compañía, el ruido y las transformaciones urbanas de pequeñas actividades comerciales en zonas residenciales, en este sentido y con el objeto de contribuir con mejorar la percepción de seguridad y articular desde la Alcaldía local, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la comunidad, se suministran soluciones tecnológicas que contribuyen a mejorar la seguridad, la participación y la convivencia ciudadana en la localidad de Tunjuelito, dentro de los cuales se contemplaron procesos de concertación con la comunidad y un trabajo articulado con la policía Nacional para determinar los puntos donde se deben instalar y entregar los kits de seguridad.

Se adelantan acuerdos locales para la vinculación de la ciudadanía para dar cumplimiento a los resultados esperados de transformación de la problemática realizar acciones que incentiven el correcto aprovechamiento del espacio público, a través de procesos de capacitación que permitan a los vendedores informales enmarcarse en procesos de formalización laboral con el fin de consolidar colectivamente acuerdos ciudadanos y comunitarios, generando acciones de sensibilización y formación para la vinculación de la ciudadanía en los programas que fortalezcan el aprovechamiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



del espacio público y acuerdos con vendedores informales o estacionarios, contribuyendo al desarrollo de la economía local, la formalización y seguridad en la localidad con enfoque de género y diferencial, a través de la generación de Talleres de capacitación en contenidos de mercadeo digital y exposición de producto, emprendimiento, pintura de artesanías, pintura en objetos de cerámica, conmemoración del día del vendedor informal.

En respuesta a la Propuesta priorizada de presupuestos participativos “Dotando Escuelas” adquiriendo a título de compraventa elementos requeridos para la dotación de las escuelas deportivas de Tunjuelito, para contemplar el fortalecimiento a escuelas deportivas, mediante la entrega de insumos consumibles, ello en el marco de la confirmación de una red de escuelas deportivas, con nombre tentativo “la red de escuelas deportivas del Tunjo”. Para la conformación de la Red de escuelas deportivas se realiza un proceso de inscripción abierta, buscando beneficiar a las escuelas deportivas que trabajen en la localidad de Tunjuelito y tengan mínimo 1 años de actividad en esta, beneficiando a escuelas deportivas, con diferentes insumos. Se realizan programas formación como primer respondiente en el manejo de emociones en la comunidad de Tunjuelito con talleres, formación para la participación ciudadana: se realizarán talleres, se priorizan organizaciones en procesos de formación, para que puedan ser fortalecidas con insumos.

En respuesta a la necesidad presentada de dotar a los salones comunales de la localidad de Tunjuelito, priorizando en primera medida a aquellos salones comunales que son parte de las Juntas de Acción Comunal, se realizó un proceso de entrega de dotación mediante modalidad de bolsa a monto agotable a salones comunales.

La Alcaldía Local de Tunjuelito, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 131 de 2004, del Acuerdo 380 de 2009, como también de la Circular Conjunta No. 011 de 03 de febrero de 2023, expedida por la Sub secretaría de Planeación para la inversión “: Lineamientos para la elaboración del Informe Público de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales— Vigencia 2022”, realizó el evento de rendición de cuentas en el Colegio Rafael Uribe Uribe IED-Sede A (KR 25 # 47 - 02 SUR) en el mes de mayo del 2023, adelantando la rendición de cuentas de la gestión de la alcaldía local de Tunjuelito, y diálogos ciudadanos, en el marco del proyecto 2071, junto con la realización de 5 encuentros ciudadanos, se adelanta la formulación para la rendición de cuentas de la vigencia 2023 para llevarla a cabo en el mes de abril de 2024.

Se realizaron oportunos operativos para llevar el control y mantener el espacio público, para que los establecimientos de comercio cumplan con la ley 232 de 1995 y con los vendedores informales, realizando operativos para la recuperación del espacio respetando los derechos de la población vulnerable, frente a metas correspondientes a espacio público la meta de Gobierno en cuanto a operativos para la vigencia 2023, logró llevar a cabo operativos, metraje recuperado, con la recuperación tan alta correspondiente al (Polígono) se cumplió la meta de la administración, con respecto a Obras y Urbanismo, se realizaron operativos, y respuestas a requerimientos ciudadanos y reportes de Curaduría.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Sin duda el fondo de desarrollo local se ha enfrentado en su cotidianidad a diversas dificultades a lo largo de la vigencia y durante la gestión del plan de desarrollo local, sin embargo en los aspectos donde más han sido notorias son en salud, educación, seguridad, medio ambiente y participación ciudadana, para citar algunos ejemplos en canto al tema de ACCESO A LA SALUD, la población de la localidad de Tunjuelito tiene acceso a los servicios de urgencias, internación y Consulta externa, el problema es que solo se atiende a 3 personas de cada 10 debido a su aseguramiento, el 30% es subsidiado y puede acceder a los servicios de la Subred, el reto es lograr atender el 70% del contributivo en toda su extensión, para los 182.943 habitantes de la localidad de Tunjuelito 7 personas pertenecen al régimen contributivo y 3 personas al régimen subsidiado, generándose barreras con las EAPBS Contributivas, que no contratan las necesidades en Salud con la Subred, pudiéndose ofertar con eficiencia y calidad, sin embargo se han generado acciones que se están desarrollando frente a las causas y la problemática con cercamiento a las EAPBS Contributivas buscando sus servicios con Subred, se debe dejar de Generar barreras de acceso administrativa a los servicios de salud, para dar cumplimiento a la Ley Estatuirá den Salud 1751 del 2015, destinando mayores recursos para ampliación de áreas de urgencias y modernización de las infraestructuras.

Frente al tema de EDUCACIÓN se presenta dificultad en acceso a los servicios de educación superior, matrícula por localidad, limitada cobertura en los servicios educativos ofertados a la población joven de la localidad, debido a que no se tienen en cuenta condiciones territoriales específicas de la población de la localidad, aunado a que las condiciones económicas de estudiantes recién egresados y/o jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 son reducidas, imposibilitando el acceso a la educación superior en instituciones privadas. Además, la Instituciones de Educación Superior y Universidades Públicas tienen dentro de su oferta académica un limitado número de cupos para el acceso de la población, algunas acciones que se están desarrollando frente a las causas y la problemática a partir de los convenios interadministrativos suscritos entre el fondo de desarrollo local y el sector de Educación del Distrito, se financia el acceso a la educación superior de jóvenes con baja capacidad económica y vulnerabilidades sociales, permitiendo cursar programas académicos de los niveles técnico, tecnológico y universitario, realizando aportes para el pago de sus matrículas durante toda la cohorte de su formación, es decir, la totalidad del ciclo académico.

Adicional a esto, los recursos transferidos en el marco de los convenios interadministrativos son destinados para un apoyo de sostenimiento de los jóvenes, que permite reducir los riesgos de deserción del programa Jóvenes a la U, por lo que tal auxilio se concibe a partir de la transferencia de 1 SMLV semestral hasta la culminación de su formación académica. Se debe tener en cuenta La entrega oportuna de los auxilios económicos a los jóvenes beneficiarios del programa Jóvenes a la U, que garantice la destinación de los recursos para el sostenimiento de los mismos durante el semestre académico, es decir, que se realice al inicio del periodo académico y no al final. Se fortalece el proceso de reporte de información de las Instituciones de Educación Superior donde cursan sus programas los beneficiarios, toda vez que este reporte representa el insumo a partir del cual se realizan las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



dispersiones económicas, así como los pagos a dichas instituciones por concepto de matrículas de los beneficiarios.

En cuanto a GESTIÓN AMBIENTAL y calidad de aire por afectación al recurso suelo, se da por falta de cultura ciudadana en el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, así como del uso adecuado del servicio de aseo, además de la afectación al recurso hídrico, afectación de la calidad de agua por descarga de vertimientos y residuos peligrosos en el sector industrial de san Benito, y afectación al recurso aire, altos niveles de concentración de contaminantes en el aire por actividades industriales y fuentes móviles en el sector de la sevillana. algunas acciones que se están desarrollando frente a las causas y la problemática Junto a al equipo de gestores ambientales se desarrollan operativos en el marco del decreto 014 del 2023 para la mitigación de los puntos críticos de residuos y control a carreteros , IVC a Establecimientos y comunidad en el marco de la ley 1801 del 2016 y ley 1333 del 2009 en articulación con la Autoridad Ambiental y de Salud, así como Jornadas participativas de apropiación y cuidado del espacio público, pedagogía y sensibilización ambiental, se debería dejar de Eliminar el Cobro adicional del operador de aseo LIME para la disposición de residuos voluminosos (RCD) al ciudadano, así evitamos que se entregue este residuo al carretero para disponerlo clandestinamente, el uso de las cámaras de seguridad de C4, o de las estaciones de policía no solo deberían ser para temas de hurto, si no también deberían aportar a la identificación de los infractores en el art 111 y demás artículos de la ley 1801 del 2016. La Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia debería fortalecer sus equipos territoriales para el desarrollo conjunto de estrategias que fortalezcan el cumplimiento de la ley 1801 del 2016. La Secretaria Distrital de Ambiente, como cabeza de sector ambiente, debería liderar junto a policía ambiental, el desarrollo de los operativos IVC en la localidad de manera constante.

De igual manera según los índices de INSEGURIDAD, las condiciones de seguridad, e incremento de grupos criminales en la localidad es una realidad que agobia a las comunidades del sector de Tunjuelito, algunas acciones que se están desarrollando frente a las causas y la problemática, han sido buscar salidas integrales con el nivel distrital y autoridades a condiciones de seguridad, y desmantelamiento de grupos criminales, desde el Fondo de desarrollo Local, con la articulación de la Policía Nacional, se han ido desarrollando brigadas de seguridad en los lugares más concurridos de la misma, como en Venecia, para verificar antecedentes, porte ilegal de armas, porte ilegal de sustancias psicoactivas; y generar con esto, un impacto positivo sobre la seguridad y la percepción de seguridad que tienen los habitantes de la localidad. Todos debemos dejar de ser indiferentes ante las problemáticas sociales sobre todo de inseguridad que después no podrán verse atendidas, se sugiere modernizar cámaras de vigilancia en la localidad, los sistema de alarma en los barrios, el directorio por cuadrantes de la Policía Nacional (siempre debe estar actualizado), aumentar el pie de fuerza en la localidad por parte de la Policía Nacional, por parte de la Secretaría de seguridad: Fortalecer las cámaras de vigilancia y los sistemas de alarma en los barrios.

La PARTICIPACION CIUDADANA es un Reto en la materialización de las propuestas priorizadas en el marco de presupuestos participativos, la comunidad en general, tenía la percepción de ser ejecutor de las iniciativas propuestas ganadoras, es decir pensaban que los recursos serían para ellos como ejecutores directos, ha sido muy compleja la socialización de los procesos, además de la imposibilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de la alcaldía de contratar a los constructores locales de acuerdo a las condiciones estipuladas en la Ley 80, sin embargo se ha realizado un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, además de diferentes mesas de trabajo con los constructores locales donde se ha realizado un proceso de socialización de cómo pueden ser partícipes, por medio del cual los habitantes de la localidad y sus organizaciones han decidido anualmente la inversión de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local respectivo en temas relacionados con los proyectos de inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local acuerdo 001, transversal a las líneas de inversión y las políticas y el plan de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital.” según Art 13, Se realiza ejercicio de formulación anual de proyectos con participación ciudadana basada en la estrategia de presupuestos participativos. Seguimiento constante con los promotores de las propuestas durante la ejecución de los proyectos, todo esto por medio de los proyectos de inversión, ejercicio de formulación anual de proyectos con participación ciudadana basada en la estrategia de presupuestos participativos. Seguimiento constante con los promotores de las propuestas durante la ejecución de los proyectos, todo esto por medio de los proyectos de inversión. Decreto 768 de 2019, se debe Mejorar los canales de comunicación con los promotores y ganadores de las propuestas, además de Mejorar estrategia de comunicación frente al tema de ejecución presupuestal en los presupuestos participativos con los promotores y ganadores de las propuestas, involucrar a todos los actores relacionados en el proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo No 1. Reporte CRP para Req Contraloria 2023



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**